

LA

# REVISTA

Peninsular

SEMANARIO DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS POLÍTICO

# COORDINACIÓN



**Estado y municipio deberán generar una agenda común para beneficio de todos**

**Oportunidades de inversión y crecimiento en el Sureste de México: SLyLM**



\$ 12.00





AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA  
2021 - 2024



# Cuidamos tu salud

## Médico a Domicilio



**Servicio gratuito** para personas que por su condición no pueden acudir a instituciones de salud.

**Trabajamos para atender y brindar servicios de salud a**

- + **Personas mayores de 60 años.**
- + **Personas con alguna discapacidad.**
- + **Personas en situaciones de vulnerabilidad que no pueden trasladarse.**

### **iAgenda tu cita!**

Llama al (999) 982.33.29

Lunes a viernes de  
8:00 a 14:00 hrs.

### **Atención médica de**

**Lunes a viernes de 8:00 a 20:00 hrs.**

**Sábados y domingos de 8:00 a 14:00 hrs.**

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".





Gobierno  
del Estado  
de Yucatán

**JAPAY**

JUNTA DE AGUA POTABLE  
Y ALCANTARILLADO  
DE YUCATÁN



**DESCARGA**  
NUESTRA APP MÓVIL



App Store



Google Play

# SOPLAN VIENTOS DE CAMBIO... ¿ADIÓS A LA REELECCIÓN?

LA REVISTA PENINSULAR

La doctora Claudia Sheinbaum, presidenta electa de México, ha anunciado una ambiciosa propuesta que promete transformar el panorama político del país: la eliminación de la figura de reelección en todos los cargos de elección popular. Actualmente, la reelección es posible para legisladores y presidentes municipales, pero de aprobarse esta iniciativa, se pondría fin a esta práctica, marcando un nuevo capítulo en la historia democrática de México.

La reelección ha sido un tema de debate constante en la política mexicana. Implementada como parte de la reforma político-electoral de 2014, se introdujo con la intención de fortalecer la rendición de cuentas y la profesionalización de los legisladores y funcionarios públicos. Sin embargo, la práctica ha demostrado que la reelección puede, en algunos casos, perpetuar a políticos en el poder, limitando la renovación y el surgimiento de nuevos liderazgos.

La propuesta de Sheinbaum responde a la necesidad de una renovación constante en los cargos públicos, lo que a su vez facilitaría el relevo generacional en la política mexicana. En un sistema político donde la longevidad en el poder puede llevar al estancamiento y la falta de innovación, la eliminación de la reelección podría inyectar nueva vida y dinamismo a las instituciones democráticas.

Además, esta medida podría aumentar la flexibilidad del sistema político, permitiendo que un mayor número de ciudadanos tenga la oportunidad de servir en cargos públicos. Esto podría traducirse en una representación más diversa y plural, reflejando mejor la composición de la sociedad mexicana.

Desde su campaña, Sheinbaum subrayó la importancia de que los cargos públicos no se conviertan en posiciones permanentes. Argumentó que la política debe ser un espacio de

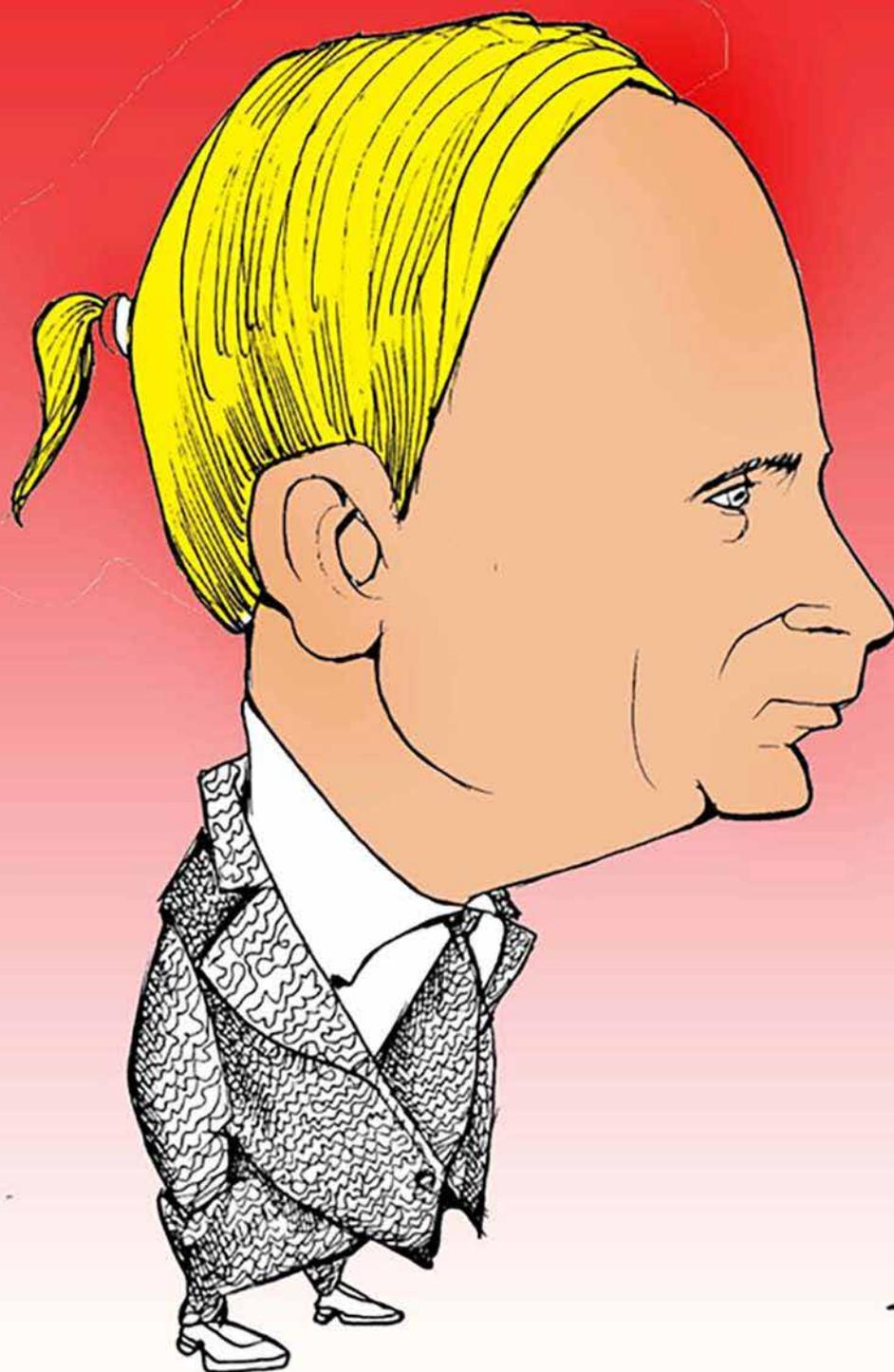
servicio temporal, donde los funcionarios estén enfocados en cumplir con sus responsabilidades y luego ceder el espacio a nuevas ideas y enfoques. Esta visión resuena con un electorado que, en muchos casos, ha mostrado desconfianza hacia los políticos que permanecen demasiado tiempo en el poder.

La eliminación de la reelección también tiene el potencial de fortalecer la democracia en México. Al limitar la permanencia de los funcionarios en sus cargos, se reduce el riesgo de que se desarrollen redes de clientelismo y corrupción que suelen afianzarse con el tiempo. Además, podría aumentar la competitividad electoral, incentivando a los partidos políticos a desarrollar y promover nuevos talentos, en lugar de depender de figuras establecidas.

Sin embargo, la implementación de esta propuesta no estará exenta de desafíos. Será necesario un amplio consenso político para llevar a cabo las reformas constitucionales que esta medida requiere. Morena, contará con una mayoría contundente en el Congreso, pero la magnitud de esta reforma demandará un diálogo abierto y constructivo con todas las fuerzas políticas.

La iniciativa de Claudia Sheinbaum para eliminar la reelección de todos los cargos de elección popular tiene el potencial de renovar el sistema político mexicano y fortalecer la democracia del país. Al promover una constante renovación en los cargos públicos, esta propuesta puede abrir la puerta a una política más dinámica, plural y representativa. Si bien los desafíos para su implementación son significativos, el respaldo popular que ha recibido hasta ahora sugiere que México está listo para una transformación profunda en su vida política. La clave estará en cómo se gestione esta transición y en asegurarse de que se preserve y fortalezca la integridad del proceso democrático. **R**

# PUTIN, INVITADO LUY





La Revista Peninsular



@LaRevistaP



@LaRevistaP



La Revista Peninsular

# Directorio

Fundador

**Eduardo Menéndez Rodríguez †**

Director General

**Lic. Rodrigo Menéndez Cámara**

Asistente de Dirección

**Grethel Escalante Sosa**

## REDACCIÓN

Jefe de Redacción

**Javier García Martínez**  
javiergarcia.larevista@gmail.com

Reportera

**Yazmín Rodríguez Galaz**

## PRODUCCIÓN

**Eduardo Menéndez Gaber**

## DISEÑO

Diseño

**Alejandro Nolasco Enriquez**

## SUSCRIPCIONES

1 año \$ 500.00, 6 meses \$300.00  
Precio del ejemplar \$12.00



C-35 No. 489-E por 52 y 54 Centro.  
Mérida, Yucatán, México C.P. 97000



(999) 926-30-14

**La Dirección** de La Revista no se hace responsable por daños o perjuicios originados por los artículos de los firmantes.

Las opiniones expresadas en los textos refleja el punto de vista de los autores y no necesariamente de **La Dirección**.

Miembro de COPARMEX Socio No. 1359

# Indice



10

**La Caminera**  
Dicen ... que dicen  
La Revista Peninsular



14

**Claroscuro**  
Informe de hechos  
Por Francisco López Vargas



28

**Política**  
Cecilia Patrón asiste a ...  
Especial La Revista



40

**Opinión**  
Disparos en el paraíso  
Por Georgina Rosado Rosado



## “Lunes negro” por caída de bolsas internacionales

Por Baltasar Barbolla



CDMX.- ¡Vaya manera de comenzar la semana! -exclamó el consultor- Este lunes 5 de agosto fue denominado “lunes negro” debido a las caídas históricas que sufrieron los mercados internacionales. La bolsa mexicana no estuvo exenta de resentir esta caída; sin embargo, sus efectos fueron mucho menos severos que aquel histórico “lunes negro” de 1987.

|R▶

**EL LUNES 5 DE AGOSTO FUE DENOMINADO “LUNES NEGRO” DEBIDO A LAS CAÍDAS HISTÓRICAS QUE SUFRIERON LOS MERCADOS INTERNACIONALES.**



### EL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR ASEGURÓ QUE NUESTRA ECONOMÍA ES FUERTE.

-Y, en esta ocasión, todo comenzó en Japón -respondió la empresaria-. El índice Nikkei 225 se desplomó un 12.4%, una caída histórica que no se veía justamente desde octubre de 1987.

-¿Qué fue lo que desencadenó semejante catástrofe? -preguntó la abogada- Habíamos escuchado rumores sobre una desaceleración económica en Estados Unidos, pero esto superó todas las expectativas.

-Precisamente fue eso -explicó el analista-. Los temores sobre una recesión en Estados Unidos se intensificaron después de que la Reserva Federal retrasara los recortes de tasas de interés, lo que generó incertidumbre en los mercados. Y cuando Japón anunció una inesperada alza en su tasa de interés, el pánico se apoderó de los inversionistas.

-Y ese pánico se propagó como un incendio forestal -interrumpió la periodista-. Las bolsas en Asia y Europa también sufrieron caídas significativas. En México, la Bolsa Mexicana de Valores se hundió, aunque en menor medida. Pero lo más preocupante es el impacto en el peso mexicano.

-El peso alcanzó niveles que no veíamos desde el año pasado -añadió la empresaria-. El tipo de cambio llegó a 20.21 pesos por dólar. Y lo peor es que este efecto dominó está lejos de haber terminado.

-Exactamente -dijo el político-. Este desplome en Japón no solo fue un golpe para los mercados globales,

sino que también exacerbó la aversión al riesgo entre los inversionistas. El peso mexicano se ha visto particularmente afectado por esta situación debido a la percepción de que nuestra economía es vulnerable ante una posible recesión en Estados Unidos.

-Pero esto no se trata solo de percepción -interrumpió el analista-. Si la economía de Estados Unidos se desacelera o entra en recesión, México sufrirá las consecuencias. Menores exportaciones, una caída en las remesas y una disminución de la inversión extranjera directa son solo algunas de las repercusiones que podríamos enfrentar.

-No debemos pasar por alto que el debate sobre la reforma judicial en México es un factor a considerar ya que propicia incertidumbre para los inversionistas -añadió el escritor-. La posibilidad de que se apruebe la reforma al poder judicial con el cambio de gobierno ha llevado a que los inversionistas desconfíen aún más y prefieran retirar sus inversiones.

-Sin embargo, hay quienes dicen que México resistió este "lunes negro" mejor que otros países -comentó la empresaria-. El presidente **López Obrador** aseguró que nuestra economía es fuerte y que el peso mantiene una apreciación del 5% frente al dólar, lo que, según él, demuestra que hemos pasado la prueba.

-Bueno, el presidente siempre ha sido optimista respecto a la economía -respondió la empresaria-. Es cierto que no estamos en una situación tan crítica como otros países,



pero no podemos ignorar que el peso ha sufrido una depreciación significativa. Solo en la noche del domingo, el peso alcanzó su valor más alto frente al dólar en casi dos años, superando los 20 pesos por dólar.

-Y eso fue solo el comienzo -continuó el analista-. Durante la sesión del lunes, el peso se mantuvo en niveles críticos, llegando a un mínimo de 19.11 pesos por dólar, lo que refleja una depreciación de casi el 3%. Este tipo de volatilidad no se había visto desde el inicio de la pandemia en 2020.

-Y hablando de la pandemia, hay quienes comparan esta situación con lo que vivimos en marzo de 2020 -interrumpió el periodista-. En ese entonces, los mercados globales colapsaron debido a la incertidumbre y el miedo. Hoy, aunque las circunstancias son diferentes, el nivel de volatilidad es comparable.

-Es un paralelismo válido -admitió el editorialista-. De hecho, el índice VIX, que mide la volatilidad, alcanzó un nivel de 65.73 puntos el lunes, el más alto desde marzo de 2020. Esto es una clara señal de que los mercados están en modo de pánico.

-Pero, ¿hay alguna esperanza de recuperación? -preguntó la abogada

-Bueno, hay algunos indicios de que podríamos ver una corrección en los mercados -respondió el analista-. De hecho, el martes 6 de agosto, el Nikkei comenzó a recuperar

### LA BOLSA MEXICANA DE VALORES TAMBIÉN REGISTRÓ UNA LIGERA RECUPERACIÓN.

parte de sus pérdidas, subiendo más del 11% en las primeras horas de la jornada. Otros mercados asiáticos también mostraron señales de recuperación.

-Y en México, la Bolsa Mexicana de Valores también registró una ligera recuperación -añadió el político-. El índice S&P/BMV IPC subió un 0.64%, lo que sugiere que, al menos en el corto plazo, los mercados están comenzando a estabilizarse.

-Sin embargo, no podemos cantar victoria todavía -advirtió la periodista-. La situación sigue siendo muy volátil, y cualquier nueva noticia negativa podría desatar otra ola de pánico.

-Y con las próximas decisiones de la Reserva Federal, no podemos predecir cómo reaccionarán los mercados -concluyó el consultor-. Los inversionistas están atentos a cualquier señal de recorte en las tasas de interés, pero si la Fed sigue retrasando estas decisiones, podríamos enfrentar otra ronda de caídas.

-Me parece que lo peor ya ha pasado y ahora veremos que se estabilicen los mercados. El caso de Japón es delicado pues este desplome se dio tras varios días de inestabilidad en su economía. -reflexionó la empresaria-. Sin duda, este "lunes negro" ha dejado claro lo vulnerables que todos los países somos ante las turbulencias en los mercados globales. Solo podemos esperar que las medidas correctivas sean suficientes para evitar una crisis mayor.

R

# La Caminera

Dicen... que dicen

LA REVISTA PENINSULAR



**E**n el ámbito universitario también se cuecen habas. Se rumora (con fotos y grabaciones), que dos académicos de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) de la UNAM, cobran como aviadores en la Facultad de Estudios Superiores de la máxima Casa de Estudios de Iztacala, mientras ellos continúan viviendo en Mérida!

Resulta que la pareja de académicos **Luis Daniel Ávila Cabadilla** y su esposa, **Mariana Yólotl Álvarez Añorve**, salieron huyendo de la sede de la Escuela de Estudios Superiores Unidad Mérida, a causa de las múltiples acusaciones de acoso sexual que tuvo Luis Daniel, de origen cubano, por parte de los colectivos feministas y diversas estudiantes de dicha sede educativa.

No es la primera vez que **Ávila Cabadilla** sale huyendo por ese motivo. La misma huida aplicó cuando fue acusado de comportamientos machistas y lujuriosos por alumnas de la ENES Morelia.

Ante esa situación, tanto él como la académica Álvarez Añorve, buscaron refugio en Iztacala, a donde no asisten,

como ya mencionamos, pues se les mira en bares y cafés de Mérida, despotricando en contra de la UNAM y, hasta de su rector.

Ambos acusan una "persecución política" desde las altas esferas políticas del gobierno cubano, lo cual es inverosímil en razón de la nula relevancia que ostentan ambos becarios de la academia.

Parece que han encontrado un pretexto para no trabajar, continuar cobrando sus quincenas a costa del presupuesto universitario y, con la misma, amenazando a sus superiores de "armar un escándalo" si se atrevieran a tocarlos.

Si la UNAM en verdad quiere establecerse de manera seria y duradera en Yucatán, debería cuidar que sus propios académicos no le hagan tan mala publicidad. ¿O acaso la UNAM protege acosadores sexuales y aviadores en sus nóminas?

**En días recientes, varios funcionarios de alto rango del Ayuntamiento de Mérida** se reunieron con la finalidad





MARTÍN UICAB FLORES.

de "cerrar filas" en torno a **Martín Uicab Flores** para encabezar la dirigencia estatal del PAN en Yucatán. Muchos de los asistentes llegaron sin conocer el motivo de la convocatoria.

Durante la reunión, se comentó que no aceptarían a ninguna figura cercana a **Mauricio Vila Dosal y Roger Torres Peniche**, ni ningún acuerdo hecho con **Jorge Puga Rubio**. El último mencionado impulsa a **Diana Canto Moreno** para la presidencia del Comité Directivo Estatal del PAN.

La desesperación de **Martín Uicab Flores** por ser considerado como el candidato ideal para presidir el Comité Directivo Estatal del PAN en Yucatán ha desatado una ola de descontento entre la militancia. Según fuentes internas, Uicab Flores presentó en un medio de comunicación su 'visión y análisis' sobre los resultados del 2 de junio, jornada en la que muchos lo señalan como uno de los principales responsables de la derrota de **Renán Barrera**, y lejos de obtener un respaldo, Uicab Flores fue objeto de críticas feroces tanto de militantes de Mérida como del interior del estado.

La realidad es que **Uicab Flores** enfrenta una resistencia significativa, dejando en evidencia que sus posibilidades de convertirse en el próximo líder blanquiazul son prácticamente nulas. La militancia parece estar lista para cobrarle facturas por su trato déspota y prepotente, augurando un futuro complicado para este aspirante a dirigir el PAN en la entidad.

**Gran inquietud continúa causando la hermana de Juan Manuel Peniche Marengo**, líder de la agrupación de trabajadores conocida por sus siglas CATEM, quien al

verse descubierta por haber hecho público su respaldo político a **Renán Barrera** mediante la campaña sucia que orquestaron en contra del gobernador electo y que ella reprodujo en sus redes diciendo que "cuidemos a Yucatán de Morena".

Lo sorprendente es cómo la hermana incómoda del próximo regidor de Mérida, cambia de parecer de forma tan abrupta de un día a otro. Apenas en enero de este año, previo al inicio de las campañas, promovía publicidad pagada que decía: "**Huacho- Marengo**: la fórmula más temida por el PRIAN en Yucatán", y días después, pedía el voto para los azules, al mismo tiempo que se tomaba fotos con **Pedro Haces**, líder nacional de CATEM y ex senador de la república.

Además, fue sabido por todos que, fue la hermana incómoda la que "reventó" la dirigencia de **Adolfo "Fito" Calderón**, al frente del extinto partido "Fuerza x México", quien mantenía un acuerdo con el entonces subsecretario de gobierno y desarrollo político del gobierno panista, **Víctor Hugo Lozano Poveda**, hoy todavía diputado local.

De manera que el político nacido en Tixkokob, **Fito Calderón**, buscará cobrársela a la hermana incómoda, ahora que la circunstancia le favorece por su cercanía con personajes apreciados por la mera, mera **Claudia Sheinbaum**.

Sin embargo, es de reconocer el oficio político que demuestra el líder de la CATEM en Yucatán quien, sin hacer berrinche, se plegó a las instrucciones y apoyó al candidato **Pacheco Marrufo**, como parte de su planilla. Veremos su desempeño en el próximo cabildo pues, si algo hay que reconocer es que, de los regidores morenistas el único con representación real es él.

Por cierto, no es lo mismo torear y estar en el ruedo que ver los toros desde la barrera; sucede lo mismo en política, no es lo mismo hacerla que criticarla. **R**



ADOLFO "FITO" CALDERÓN.

# LA SOBRRERREPRESENTACIÓN PASA PRIMERO POR EL INE

POR PASCAL BELTRÁN DEL RÍO

La primera aduana para definir cómo se repartirán las diputaciones plurinominales —y resolver la discusión sobre si el tope de 8% de sobrerrepresentación debe establecerse por partido igual que por coalición— será el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE).

El miércoles, la presidenta consejera Guadalupe Taddei dio a conocer que la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, cuya encargada de despacho es Yessica Alarcón Góngora, elaborará un anteproyecto de dictamen, que el miércoles 21 será votado por la comisión respectiva, que preside el consejero Uuc-kib Espadas, para someterlo dos días después a la consideración de los 11 integrantes del Consejo General.

El 23 de agosto será, pues, un día clave en esta discusión. Es verdad que, queden como queden el dictamen y la votación, habrá una parte inconforme —el oficialismo o la oposición— que lo litigará posteriormente en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Sin embargo, no será anodino lo que se decida antes en el INE.

Si recurrimos a la historia del instituto, veremos que éste ya ha realizado interpretaciones al texto de la Constitución. ¿O qué otra cosa fue el acuerdo del Consejo General del 29 de enero de 2009, por el que se emitieron normas reglamentarias sobre la propaganda gubernamental?

Uno de los consejeros de aquel tiempo, al estar visitando Londres, observó que en el transporte público de aquella ciudad se hacía promoción turística para visitar México. Y pensó que eso no se podría ver en nuestro propio país, en ese año de comicios federales, pues la reciente reforma electoral constitucional había limitado la propaganda gubernamental durante las campañas a temas de educación, salud y protección civil.

El tema llegó hasta el Consejo General del entonces IFE. Si se aplicaban literalmente el artículo 2 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y el artículo 41 de la Constitución, todos los anuncios de promoción turística para la Semana Santa y el verano

tendrían que desaparecer en cuanto se iniciaran las campañas electorales.

Lo mismo sucedería con toda la comunicación de instituciones como el Inegi, Banxico, Lotería Nacional y Pronósticos para la Asistencia Pública, entre otros. Es más, La Hora Nacional, programa radial de los domingos, que se transmitía de forma continua desde 1937, hubiera tenido que ser silenciado entre el 3 de mayo y el 5 de julio. Evidentemente, al legislador se le olvidó, al momento de procesar la reforma constitucional de 2007, tomar en cuenta dichos aspectos.

El acuerdo de 2009 reparó dicha falla. No fue necesario regresar al Congreso ni hubiera sido fácil hacerlo en ese año de elecciones. El propio IFE —con base en su facultad para aplicar e interpretar las disposiciones legales en el ámbito de su competencia— creó una lista de exenciones en materia de propaganda gubernamental.

No es verdad, pues, que la autoridad electoral tenga que limitarse a aplicar textualmente la Constitución y las leyes. Hay antecedentes, como ése, en el que las ha interpretado, aplicando los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad. Lo mismo ha hecho en materia de paridad de género.

El INE ahora está llamado a reflexionar sobre el contenido del artículo 54 constitucional, en el que el legislador olvidó sujetar a las coaliciones al mismo tope en materia de sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados que los partidos políticos que contendieron por separado en la elección.

Me parece que es venturoso que la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos sea presidida por el consejero Espadas, pues él, como militante que fue del Partido Comunista Mexicano, conoce el valor que tuvo la reforma política de 1977 para la representación de las minorías en el Legislativo. Sinceramente, dudo que el yucateco traicione esa experiencia democrática y espero que sepa recordarla al resto de sus compañeros en el Consejo General. **R**

# NICOLÁS MADURO: ¿UNA DEMOCRACIA BIEN O MAL CUESTIONADA?

POR RODRIGO MENÉNDEZ GABER

El pasado domingo se llevaron a cabo las elecciones presidenciales de Venezuela, mismas en las que el actual mandatario, Nicolás Maduro, salió victorioso para cumplir su tercer mandato.

Este resultado causó un disgusto, no solo en la oposición y en parte del pueblo venezolano, sino que también en el ámbito internacional.

En los últimos días han acusado al presidente electo de "manipular las elecciones", misma acusación que parecía un disparate al principio, pero que en estos momentos no parece tan alejado de la realidad.

Con la oposición, liderada por Edmundo González, sacando a vista pública las boletas de votos, se puede concluir que fue el mismo González quien se llevó la victoria por un resultado arrasador.

Sin embargo, el Consejo Nacional Electoral (CNE) ha dado por ganador al presidente Maduro, por lo tanto, ¿En dónde nos deja ésto?

El presidente actual y próximo mandatario tiene toda la fuerza del gobierno para defenderse, si, dentro del país, sin embargo, ya ha habido intervenciones internacionales. La misma Organización de los Estados Americanos (OEA) se ha involucrado en este tema y ha pedido al CNE mostrar todas las boletas donde se respalde el resultado oficial de las elecciones.

Aun con la presión de varios países, esta dependencia del gobierno nacional no ha querido ceder y se niega a respaldar nada, pidiendo así que confíen en sus procedimientos, por consecuencia, el pueblo venezolano comenzó a ejercer presión, saliendo a hacer protestas a la calle.

Esto no mejoró y con casi toda la comunidad internacional buscando hacer justicia en Venezuela, encontraron por donde más pegarle al presidente actual. Con las protestas de la gente en la calle, el presidente Maduro anunció que habría un "baño de sangre" de seguir así. Y lo impresionante no viene al anunciarlo, sino al hacerlo.



SE HA ACUSADO AL PRESIDENTE ELECTO DE "MANIPULAR LAS ELECCIONES", MISMA ACUSACIÓN QUE PARECÍA UN DISPARATE AL PRINCIPIO, PERO EN ESTOS MOMENTOS YA NO PARECE TAN ALEJADO DE LA REALIDAD.

Este "baño de sangre" comenzó en los días después de las elecciones, con protestas en todo el país, Nicolás Maduro ordenó que abran fuego de ser necesario, dejando a 17 muertos y más de 1,200 detenidos.

Esto es políticas del país, pero con la temperatura ya muy alta de las cosas, la situación explota, dejando a la OEA pidiendo el arresto de Nicolás Maduro, así como a Estados Unidos poniéndolo como un criminal y a varias organizaciones pidiendo que no se le reconozca como un

ganador.

Y aquí viene la pregunta. ¿Podrá Maduro salir de esta? En realidad el actual presidente salió de todos los problemas en los que se vio envuelto en los últimos años, pero esto gracias a que estos eran problemas internos, mismos que la comunidad internacional no se involucraba, sin embargo esto ya es de una escala mundial y si es cierto que puede ser que no pase nada, países como Estados Unidos que tiene tratos económicos muy importantes con Venezuela podría aplicar sanciones económicas severas, dejando al país en una situación más crítica de la que ha estado en los últimos años.

Al final fue manipulación o no, no lo tenemos claro, todos nosotros dependemos de la información dada por dependencias nacionales, como en México puede ser el INE o en Venezuela el CNE, sin embargo, si ya no podemos confiar en lo que estas nos dicen, ¿Dónde nos deja parados? y ¿En quién debemos de confiar?

¿Debemos de confiar en aquel que dice que ganó o en el que perdió pero también dice que ganó? **R**

# INFORMES DE HECHOS



EL GOBERNADOR JORGE CARLOS HURTADO HIZO ESTRELLA DE SU INFORME EL ANUNCIO DE LA INSTALACIÓN DE LA PLANTA DE ARMADO AUTOMOTRIZ DE LA EMPRESA COREANA HYUNDAI.



POR FRANCISCO LÓPEZ VARGAS

Cantar victoria sin haber ganado es tan necio como hablar de inversiones que no se han concretado. Ese error parece repetirse cuando un gobierno estatal necesita anuncios que le den popularidad o, al menos, acrediten algún resultado.

El tema central del mensaje político de Layda Sansores por su tercer informe de gobierno, el que más se ha difundido, es la instalación de una empresa cementera que se instalaría en la zona de Saybaplaya.

El 7 agosto de 2007, el gobernador Jorge Carlos Hurtado hizo estrella de su informe el anuncio de la instalación de la planta de armado automotriz de la empresa coreana Hyundai. La inversión de \$1,800 millones de dólares de la

empresa Bering Company se haría en las inmediaciones de Hecelchakán y Calkiní y se habló en esos días de la creación de 20 mil empleos directos.

El empresario Julio César Bertheli Noguera logró convencer de que era una buena idea dar facilidades al proyecto y, como escribí en esos días, él había cometido fraude en varios estados donde pretendió hacerse pasar como representante de la empresa coreana hasta que Fidel Herrera, entonces gobernador de Veracruz envió a un funcionario a la sede de Hyundai y no sólo desmintieron que fuera su representante sino el proyecto mismo que en 2014 instalaron en Nuevo León. Hurtado se equivocó: la inversión no fue de hechos, sólo de palabra.

| R ►

En el cierre del gobierno de Antonio Gozález Curi se anunció una inversión millonaria para una plaza comercial que se ubicaría en la zona Ahkimpech. Un proyecto ambicioso que se anunció con bombo y platillo pero que tampoco se pudo concretar porque uno de los socios tuvo un problema de liquidez que le impidió invertir en ello.

Los terrenos se usaron para instalar Walmart que pagó al gobierno por la venta de ese espacio que eran parte del patrimonio de Issstecam, en ese momento en problemas financieros por la falta de pago del ayuntamiento de Campeche, entre otros.

En Nuevo León, Elon Musk acuerda con el gobernador Samuel García la construcción de una mega planta para fabricar automóviles Tesla de última generación y que serían los vehículos eléctricos más baratos de esa marca.

La planta se instalaría en Santa Catarina, de acuerdo con el anuncio del secretario de economía del gobierno neoleonés, e iniciaría su construcción en marzo de 2024 y luego que sería hasta 2026.

Pero los empresarios proponen y las circunstancias disponen: los comicios en Estados Unidos y la presencia de Donald Trump y su nacionalismo mal entendido provocaron que anuncie aranceles para los autos fabricados fuera de su país y ello tuvo un efecto entre los inversionistas de la empresa que empezaron a retirar sus inversiones y el mercado internacional bajó su demanda por la presencia de autos chinos que han limitado la venta del americano por considerarlos mejores y hasta más económicos y confiables.

Samuel le aportó tanto a la presencia de Tesla que la usó como tema de campaña presidencial al pintar de naranja una pick up de esa marca. La inversión, según la secretaria de Economía federal, nunca se registró formalmente ni se empezaron los trámites para concretarla. Samuel no fue siquiera candidato presidencial

Decía la abuela: uno propone, Dios dispone y llega diablo y lo descompone.

Por eso, los informes de gobierno no deberían usarse para presumir temas probables. Es un error hablar de primeras piedras cuando se debería privilegiar los hechos concretos.

¿Recuerdan el tema de las maquiladoras? Se vieron, se instalaron y ¿cuántas quedan hoy?

Layda debió dedicarle más tiempo a la empresa del ramo automotriz que generará 450 empleos directos y se dice que 2,200 indirectos, y que es quizá la única que se ha concretado luego de tres años de gobierno de Layda Sansores. Esa merecía más lucimiento: entrevistas a los inversionistas, a los empleados, presumirla más.

Se habla de un gasoducto que se instalaría, pero como no hay medios de comunicación ni información confiable, en Campeche poco se sabe de los resultados, si es que los hay, de un gobierno que lleva más de dos años violando amparos y que los violenta de nuevo en el caso de los policías a los que despidió y hasta abrió expedientes judiciales en su contra.

El gobierno de Sansores necesita dedicación, resultados porque viene el cierre de una gestión no sólo polémica, sino que perdió en la pasada jornada electoral plazas y escaños claves que, hay que decirlo, no lograron por la pésima opinión que ha generado no sólo la titular del Ejecutivo ausente sino su empecinamiento por encumbrar aquí a una no nativa que a su llegada vaya que generó discordia.

La imposición de un gabinete foráneo y la protección hasta la ignominia a Marcela Muñoz le han costado a Layda la mitad del desacuerdo; las mentiras, la ausencia de inversión, la falta de presupuesto y ese tren ligero completan el cuadro que tiene a Morena postrado en una entidad que fue la primera fuerza en la idolatría casi ciega a López Obrador.

Esperemos a que llegue Claudia y ahí veremos cuál será el futuro de Sansores; sin embargo, lo que hoy vemos sólo nos permite decir que terminará viviendo en alguna de sus propiedades fuera de Campeche. **R**

Desde **Mérida**  
en La **REVISTA** Peninsular

Conducido por:  
Lic. Rodrigo Menéndez Cámara,  
Raúl Arceo y Federico Berrueto

También escúchalo los  
sábados por el 96.9 FM  
Cadena Rasa a las 8:00 a.m.

Se transmite todo los jueves las 12 I. M. por Facebooklive en @La Revista Peninsular

# LA CRISIS DE SALUD EN MÉXICO, OTRO DESAFÍO QUE DEBERÁ ENFRENTAR CSP

POR EDUARDO RUÍZ-HEALY  
 Twitter: @ruizhealy  
 Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy

Son alarmantes los datos sobre la salud en México presentados en el informe "Estadísticas de Defunciones Registradas (EDR) 2023", difundido ayer por el INEGI. Con 794,739 defunciones registradas y una tasa bruta de mortalidad de 615 por cada 100,000 habitantes, es evidente que las autoridades sanitarias mexicanas enfrentan desafíos significativos. Esta tasa es menor que la tasa promedio en los países del G20, que es aproximadamente 933, probablemente debido a que México tiene una población relativamente más joven.

Las enfermedades del corazón son la principal causa de muerte en México, con una tasa de 143.8 por cada 100,000 habitantes, seguidas por la diabetes (86.4) y los tumores malignos (71.7). Estas cifras son preocupantes, especialmente cuando se comparan con los promedios de la OCDE: 120 para enfermedades del corazón y 20 para diabetes mellitus. La alta prevalencia de enfermedades crónicas en México se debe en gran parte a factores como la dieta poco saludable, la obesidad y el sedentarismo.

En comparación con otros países del G20, México muestra tasas de mortalidad elevadas en varias categorías. Por ejemplo, la tasa de homicidios en México es de 24.0 por cada 100,000 habitantes, muy por encima del promedio de la OCDE de 2. Sin embargo, la tasa de mortalidad por tumores malignos en México es relativamente baja (71.7) frente al promedio de la OCDE de 200, lo que podría estar relacionado con diferencias en la detección y el tratamiento.

La desigualdad económica y la pobreza son factores determinantes que limitan el acceso a servicios de salud de calidad. Un porcentaje significativo de los mexicanos vive en condiciones de pobreza, lo que restringe su capacidad para prevenir y tratar enfermedades. Además, la calidad de la atención médica varía considerablemente entre el sector público y privado, con disparidades especialmente notables en áreas rurales.



EN COMPARACIÓN CON OTROS PAÍSES DEL G20, MÉXICO MUESTRA TASAS DE MORTALIDAD ELEVADAS EN VARIAS CATEGORÍAS.

La pandemia de COVID-19 ha tenido un impacto significativo en las tasas de mortalidad. En 2023, las defunciones por COVID-19 disminuyeron a 3.2 por cada 100,000 habitantes. La efectividad de las políticas de salud pública en México es variable e insuficiente para abordar de manera integral los problemas de salud. Se requiere un enfoque más proactivo en la prevención y tratamiento de enfermedades crónicas, la promoción de estilos de vida saludables y la reducción de la violencia.

La inversión en salud per cápita en México, de 1,181 dólares al año, es menor en comparación con otros países del G20, solo superior a la de India (70 dólares), Indonesia (120 dólares), Sudáfrica (600 dólares), China (583 dólares) y Rusia (774 dólares), y muy por debajo del gasto promedio del G20, que es de 2,895 dólares anuales. Esto limita la capacidad del sistema de salud para responder adecuadamente a las necesidades de la población.

El gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador descuidó el sector salud. Hace unos meses la ONG México Evalúa señaló que el gasto en promedio por persona en salud durante este sexenio acumularía 6,207 pesos por persona y que en el sexenio pasado fue 6,314 pesos.

Esta es una realidad y un reto más que deberá enfrentar Claudia Sheinbaum a partir del 1 de octubre, sin los recursos necesarios para hacerlo.

R

# VENEZUELA Y LA SOBRRERREPRESENTACIÓN

POR FERNANDO BELAUNZARÁN

La crisis en Venezuela escaló como consecuencia de la parcialidad manifiesta del Consejo Nacional Electoral. Retrasó cómputos, expulsó testigos en mesas de votación, negó entrega de actas en donde pudo y se atrevió a declarar a Nicolás Maduro como ganador con pura saliva, sin transparentar una sola casilla. Por ser controlado por el gobierno no goza de credibilidad y su facciosa actuación, al dar después de media noche un resultado inverosímil, generó inconformidad y protestas, provocando en los mexicanos un déjà vu con la caída del sistema de 1988.

La oposición venezolana hizo lo que le corresponde a la autoridad electoral, acopiando y publicando más de 80% de las actas, mismas que tienen medidas de seguridad que hacen muy difícil su falsificación. Por eso tiene razón María Corina Machado cuando asegura que ellos demostraron su triunfo. De hecho, la revisión de esos documentos ha generado que organismos independientes y agencias de noticias hayan acreditado la holgada victoria de Edmundo González y que un número creciente de países lo reconozcan como ganador.

Mientras tanto, el oficialismo recurre a delirantes teorías de la conspiración sobre hackeos imaginarios a máquinas de votación que ni siquiera están conectadas a internet para justificar la negligencia institucional y la falta de pruebas de su proclamado triunfo, así como de presuntos planes golpistas orquestados desde el extranjero para hacer lo propio con la salvaje represión y su caudal de asesinados, heridos, detenidos, torturados y desaparecidos.

Ante el descrédito del CNE, el régimen recurrió de manera forzada al Tribunal Supremo para que éste dirima las controversias; pero en realidad carga con el mismo desprestigio porque no hay división de Poderes y es sabido que hará lo que le ordenen. Lo único aceptable para la oposición sería el cotejo y verificación independiente de las actas que ninguna institución venezolana puede garantizar porque el populismo ha acabado con cualquier vestigio de neutralidad y autonomía en todo el aparato de Estado,

algo que implicaría forzosamente la participación de la comunidad internacional.

Las comparaciones son odiosas, pero si se hacen correctamente pueden ser muy útiles. El hiperpresidencialismo de una autocracia electiva con hegemonía partidaria, exacerbada militarización y connivencia con el crimen organizado describe al régimen chavista y es el espejo en el que México debe mirarse. Tan pronto como en septiembre podríamos atestiguar el fin de la independencia judicial si se aprueba el plan C de López Obrador. Además, se suprimirían los órganos autónomos y en poco tiempo el gobierno asumiría el control total de las autoridades electorales, así sea de facto. Para decirlo con claridad, las iniciativas recién dictaminadas para aprobarse fast track en el último mes de la presente administración significan la irreversibilidad de la venezolanización política del país.

Pero ese escenario sería improbable si el INE y el TEPJF resisten las presiones del gobierno que, sin facultades ni pudor, les dictó públicamente cómo quiere que se integre la Cámara de Diputados, al margen de la Constitución, la cual tiene establecido dos topes a la sobrerrepresentación para garantizar que ninguna fuerza por sí sola pueda modificarla a su antojo. Decir que la Carta Magna permite ignorar a 46% de los ciudadanos en los cambios constitucionales y multiplicar por cuatro la diferencia que hubo en las urnas entre oficialismo y oposición es difamarla.

La interpretación obtusamente gramatical es insostenible, al menos que usen dos criterios para el mismo artículo, olvidándose no sólo de la sistematicidad, teleología, historia y garantismo, sino hasta de la más elemental congruencia. El 54 constitucional establece que 8% extra es el límite para un partido y también que sólo los partidos que registren 200 candidatos a diputados uninominales pueden aspirar a la representación proporcional, lo cual, literalmente, sólo cumple MC. ¿Para el registro, "partido" debe entenderse como coalición, pero para la repartición ya no? Sería el colmo.

R

# POLÉMICO Y COSTOSO TREN MAYA, SIN MAYAS

**POBLADORES PREFIEREN AUTOBUSES Y CAMIONETAS EN QUINTANA ROO**

El costoso boleto de Cancún a Playa del Carmen y sus estaciones lejos de los centros de trabajo, son las principales causas por las que el tren funciona al treinta y dos por ciento de su capacidad desde que se abrió hace varios meses, en esa ruta del polémico tren en la llamada tramo cinco que por cierto su construcción atentó y destruyó miles de hectáreas de la selva, así como varias cavernas que resguardaban cuerpos de agua dulce, reserva de la vida humana y ecológica de la Riviera Maya, situada al norte de Quintana Roo la cual es la zona turística más grande e importante de la república mexicana. A diversas horas del día el ferrocarril opera con una baja afluencia, porque a los habitantes de las zonas aledañas a los paraderos, no les resulta viable por su costo y movilidad, como es el caso de los habitantes del centro urbano Villas del Sol, donde viven muchísimos trabajadores de personas que trabajan en los hoteles de la mencionada área veraniega, que cuenta con lujosos complejos de alojamiento.

Los miles de trabajadores prefieren usar el modo de transporte tradicional como son los autobuses y las llamadas vans, en vez de usar el proyecto ferroviario que les ofreció el presidente López Obrador a los más de ciento cincuenta mil habitantes de esta comunidad, donde viven muchas personas que dependen de la actividad turística. Villas del Sol representa una tercera parte de los pobladores de Playa del Carmen, lo que la convierte en una de las principales fuerzas laborales de la Región. El Tren maya no alcanzó ni en la Semana Santa el volumen esperado de pasajeros entre empleados, estudiantes, amas de casa que se trasladan para estar con sus familiares o bien llegar a Cancún para hacer diversas actividades o diligencias, como también podría ser hacer una escala para seguir a otros destinos del sureste mexicano. El precio del boleto en tren representa más del doble del valor de un ticket de autobús, además que las estaciones están alejadas del núcleo poblacional, ocasionando más gastos para llegar a dichas terminales por el uso de taxis o algún tipo de camionetas.

La Riviera Maya tuvo una ocupación del noventa por ciento de ocupación en las mencionadas vacaciones y por ende requirió de operarios temporales para cubrir la demanda del turismo nacional e internacional, lo que agravó el traslado del personal, que incluso usaron autobuses propios de los hoteles para coadyuvar a dichos traslados. El proyecto del Tren solo fue un slogan político, pues no ayudó a la economía de los habitantes de este sitio en particular, así como de otros puntos intermedios y mucho menos fue un proyecto social, ya que no se implementaron estrategias de precios accesibles a los pasajeros frecuentes por cuestiones de trabajo, como lo hacen los barcos que cruzan de Cozumel a Playa del Carmen y viceversa, que tienen planes de descuentos para este tipo de



POR ISMAEL MÉNDEZ CAMARGO

personas. Las empresas de autobuses también han implementado tarifas especiales a pasajeros constantes para apoyar las finanzas familiares, trayendo como consecuencia un ferrocarril casi vacío, pese que el presidente de México y la gobernadora quintanarroense Mara Lezama sostienen que esta obra insignia traerá progreso, cosa que no ha sucedido.

Las comunidades mayas asentadas a lo largo del paso del tren, no lo usan porque no les resulta viable, tal como mencionó el líder indígena Pedro Uc Be, integrante de la defensa del territorio maya Xiimbal. Este también poeta maya fue uno de los principales detractores del proyecto, por haber presenciado la destrucción

de buena parte del territorio de la selva, que fue talada sin misericordia, impactando los ríos subterráneos por donde ahora pasan las vías ferroviarias. Los habitantes descendientes de los indígenas de la zona comentan que el ferrocarril no les da confianza, pues es lento, caro y se descompone con frecuencia o tiende a descarrilarse con múltiples fallas en el aire acondicionado. Por si fuera poco los turistas extranjeros acostumbrados a trenes de excelencia, sobre todo en Europa no se sienten atraídos en usar este servicio y prefieren rentar automóviles o jeeps para conocer los destinos de playa o zonas arqueológicas, con la ventaja que luego pueden entregar las citadas unidades en algún aeropuerto como Cancún, Tulum o bien Mérida, para luego tomar sus vuelos de regreso a sus países de origen.

A todo esto podemos agregar que falta por construir el cuarenta por ciento de la red del tren, para llegar hasta Palenque, que pudiera ser del interés de los turistas tal como menciona el experto Carlos Veloz Avilés, urbanista que ha participado en la conformación de diversos proyectos de movilidad en Quintana Roo; Hay que esperar la conclusión total de la obra para evaluar los posibles alcances y beneficios de este tipo de transporte. La improvisación de la construcción es una de las causas de la tardanza de la terminación de los tramos 5 Sur, 6 y 7, pues las compañías constructoras continúan encontrando dificultades por el suelo Kárstico muy calizo con rocas fácilmente solubles, que no permite hacer vías sólidas y seguras, sobre todo entre Playa del Carmen y Tulum, además que las lluvias de julio inundaron las obras cerca de Bacalar. A este panorama se incluye el tema legal, pues el gobierno federal ha ignorado los amparos ganados por los ambientalistas, que mantienen dos suspensiones contra los trabajos. La palabra maya solo sirvió para dar nombre a un proyecto demencial del ejecutivo federal para derrochar miles de millones de pesos en un barril sin fondo, mientras muchísimas familias mexicanas no tienen sistemas de salud, seguridad, educación de calidad, alimentación digna, etc. pero sigue la necedad de seguir moviendo un Tren maya sin mayas.

R

# MISANDRIA Y OTRAS CONFUSIONES

## Colegas analizando el Poder

La semana pasada me tomé la licencia de escribir solo para mis apreciados colegas psicólogos, quienes están, podrían estar, han estado o nunca estarán en el Colegio de Psicólogos del Estado de Yucatán, A.C. Unos 20,000 potenciales lectores, calculo. Ello ante el amago de convertir 35 años de construcción en una suerte de monarquía absoluta electiva, mediante un asalto exprés a los estatutos que nos dan sentido profesional.



POR JORGE VALLADARES SÁNCHEZ\*  
En Facebook y en Youtube:  
Dr. Jorge Valladares

En consistencia con el zeitgeist (espíritu de los tiempos; -de estos), unas cuantas personas que llegaron al Consejo Directivo por la vía legal, democrática y con la confianza de quienes creímos que eran la mejor opción, en un año han eliminado, alejado y/o agraviado a quienes no coinciden o les cuestionan, han descuidado e incumplido grotescamente las normas y formas (con la arenga constante de cumplirlas, claro) y, cansadas de ignorar señalamientos, decidieron plasmar en una nueva acta constitutiva (así le llamaron) los permisos para el control despótico de toda decisión, acción y cargo, con antifaz de monarquía constitucional.

Este ultraje a nuestra historia e integridad gremial se consumó en solo 5 días, gracias a que en el camino previo se realizaron varias acciones vistosas (algunas de ellas positivas para el colectivo o algunos miembros), se controlaron los medios de comunicación interna y, emulando a España, lo que era la Grandeza del Colegio, se dotó con diligencia de potenciales principados de Asturias e infantes, así como la promesa de títulos de duque, marqués, conde, y hasta vizconde.

Esto y unos cuantos halagos a una presentación de power point (donde se les decía el tamaño y no el contenido de los cambios, para evitarles la fatiga de leer) fue el antecedente (no afirmo que causa) para que una docena de nuevos integrantes y la flamante e inminente corte votaran, con un simple 100% a favor, darle control absoluto de todas las decisiones, actos y cargos a la nueva monarca, antes Presidenta. No hubo ley, formalidades, ni petición que dieran paso a analizar cada idea.

En resumen, un documento que pretende documentar que "La Asamblea y Consejos Directivo, de Honor y Técnico han muerto, ¡Viva la Reina!". Como Lalalandia ya existe y no quiero problemas con derechos de autor, digamos que "Viva Lululandia".

Bueno... eso ha pasado, pasa y pasará en México, en Venezuela, en muchos países, agrupaciones, sindicatos... hasta en las mejores familias. Volviendo a nuestros temas de conversación semanal, y dado que escribo abiertamente para toda la ciudadanía, aprovecharé la anécdota casera para compartir una reflexión que pudiera ser de utilidad para quienes amablemente me leen en este amable espacio que nos permite La Revista.

El tema es la forma en que la habilidad de algunas personas en espacios, que deberían ser democráticos y de respeto a la pluralidad, puede generar confusiones sobre el trasfondo o las intenciones con las cuales se permite o limita la participación de

quien tiene derecho y se convence a muchos de no participar o hacerlo alineadamente.

Desde luego, haré también un ajuste a nombres, pues no es el afán destacar a la persona, sino a los roles y las acciones que pueden servir para ilustrar lo que impide o fortalece el funcionamiento en una organización o la interacción entre personas que buscan objetivos comunes, motivo de este artículo. Me tomo la licencia entonces de sustituir nombres por partes del cuerpo, como Don Brazo o Doña Espalda, donde crea que facilita eso la lectura y para conservar la idea de que somos parte de algo común cuando nos agrupamos.

Esa triste noche de lunes, donde se proclamó el imperio, coincidimos alrededor de 30 personas, todas con similar carrera, disposición de estar vinculados y deseos positivos para nuestra profesión; a la vez que experiencias, intenciones y perspectivas diferentes. Un grupo normal, que, según se dijo, en su totalidad llega a los 120. Como en casi todos los espacios donde se reúnen psicólogas/os, la proporción de mujeres y hombres era de un 3 a 1 o un 7 a 3.

La reunión habrá durado alrededor de 120 minutos, casi todos ellos cubiertos con lo esperado; el uso de la voz de quienes asistieron. Intentaré clarificar mi análisis con esta muestra visual de la división aproximada de las intervenciones:

MmmhMMMMMM mmMmXmXmM mmmMHMMmMM  
hmMM mMmMm MmM

Es un aproximado, pero en esta cadena de letras se aprecian las intervenciones de mujeres y de hombres (con cargo en mayúscula, sin él en minúscula), e indico con X el momento interrumpido en que quise hacer uso de mi derecho y fui agredido y obstaculizado por quien ejerce la Secretaría, llamémosle Señora Cara.

El orden del día dejaba ver que el Consejo Directivo estaba ya listo para aprobar el cambio, que dijo haber recibido de la asesoría de abogados. A pregunta directa, defendieron que "los estatutos" no previenen que miembros o integrantes de los consejos del colegio tengan funciones para aportar nada en ese sentido, por lo que lo único era aprobar, o no, lo que se había enviado una semana antes y claramente algunos/as asistentes apenas pudo leer y no sabremos si valorar y entender.

Se dieron alrededor de 8 intervenciones largas cuestionando o señalando puntos de vista de desacuerdo o visión alternativa sobre la forma en que se estaban haciendo las cosas, antes y después de que la inminente Majestad usara algunos minutos para una acelerada presentación, en la que leyó un par de artículos con tropezos e hizo una reiteración de que los cambios serían mínimos.

Por mi parte, cuando el orden del día lo hizo pertinente, pedí la palabra y formulé una apreciación sobre el modo errático en



que se estaba planteando algo tan importante para el Colegio y afirmé que el contenido del power point era contrario al sentido de los cambios redactados. Al querer enumerar los cambios precisos, la Señora Cara se aplicó a impedir que fuera escuchado, hasta que logré la anuencia de las/os presentes para decir parte de ello de prisa en tres minutos.

Debo reconocer que, extraño en mí, fui poco efectivo para ejercer mi derecho frente a tal bloqueo. Probablemente contribuyó que un par de asistentes también hablaran al mismo tiempo, expresando la Señora Pie su inquietud por la duración de la Asamblea, y la Señora Corazón su incomodidad, visible, por considerar que las posturas encontradas eran un "espectáculo" que no debería de ser. Tardé unos minutos en captar lo que realmente había pasado y poder unir adecuadamente los elementos.

Eran claros por sí mismos, pero mi primera lectura fue una tentación de leerlo como lo que algunas personas identifican como misandria. Errónea como la de quienes afirman que no existe, pero tan grave como la de quienes la utilizan para demeritar las causas y temas que desde el feminismo y algunas otras posturas de mujeres y hombres han avanzado un poco en entender el desequilibrio, la necesidad de un cambio cultural y las formas legales, sociales y científicas que todavía nos falta implementar para acercarnos a algo medianamente positivo.

En efecto, tal confusión o error puede ser tan grave como el asumir que habría alguna oportunidad de un paralelo legal o de acciones afirmativas entre la misandria y la misoginia. Claridad al respecto que impida tal confusión la podemos leer en textos como los de Sofía Mosqueda, con quien encuentro coincidencias cuando afirma que tal confusión es además utilitaria contra los trechos ya recorridos en la lucha por la garantía de los derechos humanos contra las mujeres.

Mi confusión se dio por mezclar ese momento de ataque a mi intervención, con varias intervenciones de Presidenta y Secretaria, en especial, algo que esta segunda dijo en otro momento, y las intervenciones de otras colegas.

En mi participación no pude decir lo que deseaba completo y ya no tuve más espacio; sin embargo estoy seguro que apareceré varias veces en el acta, ya que ambas funcionarias afirmaron citarme o describir mi actitud en repetidas ocasiones, sin hacer caso alguno a mis señalamientos de que fueran falsas o imprecisas tales afirmaciones. Cero derecho de réplica, obviamente.

En otro momento, la Señora Cara dijo: "El Señor Mano siempre ha sido muy preciso, mencionaba "¡vinimos a votar!". igual el Dr. Valladares lo decía en sus reclamos. Me gusta que es un **pensamiento muy de hombres**. Está bien, forma parte de esta parte (sic) de ser muy ejecutivo, ir al objetivo y de no redundar; que ¡me encanta!, quienes me conocen bien saben que pienso más como hombre que como mujer".

Y hubo no menos de 6 intervenciones de colegas (mujeres) que tuvieron una duración superior en tiempo a la mía y que fueron permitidas sin interrupciones mayores o permitiéndoles continuar cuando así lo pidieron a las mismas funcionarias.

Mezclado eso con mi estado de ánimo, por algunos minutos pensé: "es porque soy hombre". Obviamente, si yo hubiera alzado la voz para reclamar mi derecho o hubiera sido más insistente la probabilidad de que las presentes lo asumieran como violento

sería muy alta. De hecho en tres ocasiones las intervenciones de colegas y de la Presidenta fueron en voz mucho más alta de lo usual, incluso algunas de fricción, y eso no impidió que pudieran terminar sus comentarios o hubiera alguna expresión de rechazo a lo dicho.

Pero no, solo fue confusión momentánea. Sin duda puede haber misandria en alguna o más de mis colegas, pero no tengo más elementos para pensar que sea el caso, e incluso la defensa de la Señora Cara de ver en ella, como una virtud, lo que en su mente es la "forma masculina de pensar", pues, no da margen para conservar mi confusión.

Y es que además de que tras el momento emotivo vuelve la calma, los demás elementos estaban allí:

- No hubo ni una sola protesta a la convocatoria urgente de cambiar los estatutos, menos a los errores de forma y la fecha en pleno período vacacional;

- Nadie más mencionó notar que lo expuesto era ajeno y contrario al contenido de las propuestas;

- Aunque varias veces se dijo que estábamos reunidos para ver inquietudes y votar, no hubo más inquietudes y sí se urgió a votar. Incluso cuando mencioné que era falso lo afirmado en la presentación y alcancé a decir algunos de los cambios, no hubo mayor reacción de la mayoría de quienes escuchaban (como si ya lo supieran o no importara).

- Algunos de los cambios son tan graves como que la Presidenta en adelante podrá disponer de los bienes del Colegio; quedarse un año adicional en el cargo, por tres ocasiones; remover a cualquier integrante en el cargo que tenga y nombrar unipersonalmente a quien quiera; disciplinar y normar todo lo que ocurra; tener el control financiero total; y será la única que pueda convocar a Asamblea. Eso, para empezar, así como que desaparece el único órgano que podría vigilar sus actos (y del resto del Consejo Directivo); así como se acaba la independencia técnica de quienes estén a cargo de cada especialidad.

- Hubo tres de los clásicos elogios genéricos a "renovar", e incluso la Señora Cerebro enfatizó que le parecían pocos y pertinentes los cambios, pues el documento no, pero el power point sí le permitió ver un énfasis en la tecnología que emula lo que España (por cierto) ya realiza en esa materia entre el gremio de psicólogos.

- Mi cuestionamiento sobre la legitimidad de que el Consejo Directivo, otras personas que recibirían título nobiliario y una decena de nuevos miembros avalen el cambio radical sin consenso con personas que tenemos décadas en el Colegio, tampoco ameritó reflexión alguna.

- A nadie le pareció objetable que se votara solo sí o no a un cambio radical, en vez de mi propuesta de ir asunto por asunto para que se manifestara lo que sí y no sirve al Colegio; forma en la que se hace cualquier cambio sensato que incluya diversos elementos.

- Aparecieron más de una decena de poderes para representar el voto a favor, sin duda u observación alguna sobre el contenido, en manos de tres o cuatro asistentes.

Ya con el panorama completo y en calma, es simple y es claro. La mayoría fue convencida de avalar ese cambio, lo conocieran o no, por las razones que fuera. Iban a votar, como bien dijo el Señor Mano; no a reflexionar. Y eso fue un triunfo de quienes hicieron este plan y condujeron esta reunión.

No hay, y si hubiera no es relevante, la misandria. En este medio siempre hemos convivido con amplia mayoría femenina y la

Llevamos bastante bien, tanto hombres como mujeres. Por parte del funcionariado en turno sí hay esa intención de consolidar todo el poder en unas manos y tuvieron la habilidad para manejar a modo la reunión e inclusive inhibir con intervenciones tajantes la oposición y con distractores creíbles el análisis y consenso que en nuestro gremio es característico.

Si quiero aventurar una variable tendría que ser con un prefijo como "dis" que significa la negación o forma negativa, y aplicarlo al funcionamiento de este núcleo que creímos que junto con las buenas acciones, que sí han realizado, tendrían un apego a los principios y formas que fortalecieron al Colegio. Sin embargo, es difícil plantearlo así, pues el resultado a sus ojos no es disfuncional, les funcionó muy bien.

Solo visto a los ojos de la experiencia y el amor hacia el Colegio en el que algunas personas hemos estado por muchos años (en mi caso 32) es que queda claro lo negativo o positivo de cada cláusula que se cambia, añade o elimina, y la pérdida enorme que representaría esto para la vida colegiada. Pero eso puede sonar a poesía o falta de madurez profesional o gremial.

Para quien tiene a la vista un título nobiliario eso se puede nublar un poco, por la novedad o el sentido que le pueda representar. Por un lado se pierde de vista que ser un Consejero Técnico o de Honor en un Colegio es algo muy diferente, principalmente en sus aportaciones al gremio, a ser un Duque o Marqués de cualquier especialidad o rol, que dependa totalmente de la Reina. Aunque es entendible que haya visión de mediano plazo, pues hablando de reyes y realeza, se dice que cuando sea que caiga Lululandia, sobre ella se puede erigir Caralandia, Manolandia o Espaldalandia. "Poto-filia", tal vez tenga posibilidad de servir para entender.

Como siempre mi énfasis está más en la gente que no es parte de eso, lo que en el país es la Ciudadanía y en esta anécdota la Membresía. Que participa en lo que considera, como lo considera y en uso de un derecho que le confiere el pertenecer y aportar a la existencia de este colectivo y de esta forma de conducirlo.

Así que la moraleja para esta experiencia en un cuerpo colectivo de personas que quieren el bien de una profesión es, prever la forma en que algunas/os colegas están prestas a este tipo de juegos políticos y no asuman que por tratarse de un gremio y

un espacio noble las intenciones han de ser positivas, sin haber entendido los antecedentes, saber los contenidos y tener una postura reflexionada sobre lo que se les presenta como bondad y con la prisa de no hacer pesada o conflictiva una reunión.

El conflicto bien resuelto es, precisamente, una de las mejores ganancias de unirse para mejorar algo, pero requiere un nivel de involucración que debe prevenirse. Cabe recordar que Colegas son "los que leen o saben de lo mismo", y los psicólogos sabemos de conflicto, así como tenemos que saber de participación, de política y de legalidad para entrar a estos análisis.

Como simil, México se manifestó en mayoría por la continuidad y votaron quienes quisieron. Eso es correcto, y tiene que respetarse. ¿Eso le da derecho a los gobernantes electos a cambiar la constitución a modo, destruir lo construido y vender eso como una transformación? Yo, lo sabes, opino que no, y haré lo que pueda al respecto. En este Colegio el voto mayoritario de quienes sí estuvimos generó un cuerpo directivo, eso es correcto y se respeta. ¿Eso le da derecho a los administradores en turno a cambiar la esencia y avances de la organización, impedir la manifestación de las alternativas y vender eso como una mejora? Yo, lo afirmo, sé que no, y haré lo que pueda al respecto.

La tolerancia es el pariente lejano y pobre del respeto. Si es evidente la activa intolerancia a la diferencia y su expresión, parecería inútil insistir en que nuestro Colegio y todas las personas que han construido en su desarrollo merecen respeto; no ante funcionarias que tienen esta prisa por ampliar el ladrillo de poder que puede representar la toma de decisiones en esta parcela. Pero ante quienes apenas lo conocen y quieren contribuir auténticamente a su grandeza, me reservo el derecho a un mejor pronóstico, si mantengo y sigue habiendo colegas que valoren la persistencia.

R

**\*Jorge Valladares Sánchez**

Papá, Ciudadano, Consultor.

Doctor en Ciencias Sociales.

Doctor en Derechos Humanos.

Psicólogo y Abogado.

Presidente del Colegio de Psicólogos de Yucatán 2011-2014

Tiempo de Mujeres LA REVISTA

LA R TODOS LOS JUEVES 7:00 P.M.

GINA VILLAGOMEZ

www.larevista.com.mx

Síguenos: Facebook X YouTube Instagram

# COORDINACIÓN

Estado y municipio deberán generar una agenda común para beneficio de todos

Especial / La Revista



**PARA LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ACUERDOS DE INVERSIÓN, PROMOCIÓN TURÍSTICA, GASTRONÓMICA Y CULTURAL, ASÍ COMO EL INTERCAMBIO ACADÉMICO, EL GOBERNADOR ELECTO DE YUCATÁN, JOAQUÍN DÍAZ MENA RECIBIÓ EN SUS OFICINAS AL EMBAJADOR DE PORTUGAL EN MÉXICO, MANUEL CARVALHO.**

**E**n el contexto político y social actual de Yucatán, la coordinación entre Joaquín Díaz Mena y Cecilia Patrón Laviada se ha vuelto crucial para asegurar un desarrollo sostenido y equilibrado en la región. Ambos políticos, con trayectorias destacadas en sus respectivas carreras, representan facciones claves que, al trabajar juntas, pueden generar un impacto positivo en la vida de los yucatecos.

Joaquín "Huacho" Díaz, ha sido una figura destacada en la política de Yucatán durante los últimos años. Su

|R▶





**ESTAMOS TRABAJANDO DESDE YA POR UNA MÉRIDA CON MÁS Y MEJORES OPORTUNIDADES PARA TODAS Y TODOS, AFIRMÓ CECILIA PATRÓN QUIEN TAMBIÉN SE REUNIÓ CON MANUEL CARVALHO, EMBAJADOR DE LA REPÚBLICA PORTUGUESA EN MÉXICO, PARA FORTALECER LOS LAZOS Y RELACIONES COMERCIALES Y CULTURALES ENTRE NUESTRA CIUDAD Y EL PAÍS LUSO.**

claro de unidad y compromiso a la ciudadanía.

Los yucatecos merecen líderes que trabajen en sintonía, y la coordinación entre Joaquín Díaz Mena y Cecilia Patrón Laviada es, sin duda, una pieza clave para garantizar el progreso y la estabilidad del estado en los próximos años. Es momento de que ambos líderes demuestren que, más

allá de las banderas políticas, el interés común por el desarrollo de Yucatán y de su capital, Mérida, puede ser el motor que impulse a la región hacia un futuro próspero.

En este sentido, la historia política de Yucatán está en un punto crucial, y la sinergia entre Díaz Mena y Patrón Laviada será determinante para el futuro del estado. La ciudadanía espera que ambos líderes pongan en marcha un plan coordinado que beneficie a todos los yucatecos, demostrando que, con trabajo en equipo, se pueden superar los retos más difíciles.

#### **Visita del embajador de Portugal**

En este contexto, el gobernador electo Joaquín Díaz Mena, platicó con el embajador de Portugal en México, Manuel Carvalho, a quien agradeció la visita y refrendó su confianza en que después del 1 de octubre, se consolide un estrecho vínculo de colaboración y amistad entre Portugal y Yucatán, que se refleje en grandes oportunidades de inversión y desarrollo para el bienestar de ambos pueblos.

De igual forma se habló sobre las nuevas oportunidades de inversión que significará el Plan Renacimiento Maya para nuestro Estado, con la modernización del Puerto Progreso, la conexión del Tren Maya al puerto y su próximo servicio de carga; la interconexión con el Tren Transístmico que abre importantes oportunidades logísticas, principalmente con los mercados asiáticos y; la puesta en marcha de Parques

experiencia como representante en el gobierno federal y como delegado de programas federales en la entidad le ha dado una visión integral de las necesidades y retos que enfrenta el estado. Su enfoque ha estado dirigido hacia la implementación de políticas públicas que buscan el bienestar social, especialmente en las zonas más marginadas de la entidad.

Por su parte, Cecilia Patrón Laviada, alcaldesa electa, ha centrado su trabajo en el fortalecimiento del desarrollo urbano y social de Mérida, la capital yucateca. Su compromiso con la mejora de la infraestructura, la seguridad y la calidad de vida de los meridianos ha sido una constante en su carrera política. Además, su capacidad para gestionar recursos y proyectos de manera eficiente la ha posicionado como una líder clave en el ámbito local.

La relación entre estos dos líderes es fundamental, especialmente en un momento en que Yucatán se enfrenta a desafíos económicos y sociales significativos. La coordinación entre Díaz Mena y Patrón Laviada puede ser el factor determinante para la implementación exitosa de programas que aborden temas como la pobreza, la seguridad, la educación y el desarrollo económico.

Entre los principales retos están encontrar puntos en común y trabajar en conjunto, dejando de lado las diferencias partidistas en favor del bienestar de la población. La comunicación abierta y la colaboración activa entre ambos no solo fortalecerán las políticas locales y federales, sino que también enviarán un mensaje



**CECILIA PATRÓN LAVIADA, ALCALDESA ELECTA DE MÉRIDA, SOSTUVO UNA REUNIÓN CON REPRESENTANTES DE MICE MEETINGS CONGRESOS Y CONVENCIONES Y LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE FRANQUICIAS.**

Industriales que contarán con Gas Natural, que abrirán las puertas a nuevas inversiones.

Por su parte, acompañado del Mtro. Carlos Guillermo Aguirre Aguilar y Frank Sosa Candila, presidente y vicepresidente de la Federación Gastronómica de Yucatán, el embajador de Portugal externó su interés en tender puentes con el gobierno de Díaz Mena para atraer inversión a su país, abriendo las puertas a inversionistas yucatecos interesados en extender su oferta al país europeo.

Durante la reunión, se habló también sobre las oportunidades turísticas que ofrece nuestro estado para el llamado "turismo de experiencia", que contrasta con la oferta de "Sol y Playa" que no cuenta con la riqueza cultural y gastronómica que tiene Yucatán para sus visitantes, dialogando sobre la posibilidad de explorar oportunidades de conectividad directa y la oferta del nuevo sistema ferroviario para adentrar a los visitantes en el "Mundo Maya".

El embajador reiteró su interés en tender estos puentes con el próximo gobernador de Yucatán, recordando que visitó nuestro estado como turista 20 años atrás, y que recientemente acompañó al Presidente López Obrador en la inauguración del Tren Maya, por lo que, afirmó, el Yucatán de hoy "es parte de la conversación" en su país, lo que hace de gran interés la oferta económica, turística y cultural de nuestro estado.

### Impulso a franquicias mundiales

Por su parte, Cecilia Patrón Laviada, alcaldesa electa de Mérida, sostuvo una reunión con representantes de MICE Meetings Congresos y Convenciones y la Asociación Mexicana de Franquicias.

Asimismo, subrayó que el turismo de convenciones "seguirá teniendo fuerte impulso en mi gobierno debido a que significa prosperidad para los meridianos".

Cabe señalar que, en noviembre de 2024 Mérida se convertirá en el epicentro mundial de las franquicias pues habrá cuatro eventos cumbre de manera simultánea.

Gonzalo Novelo director de MICE Meetings Congresos y Convenciones; Mario Briseño, y Alicia Barajas, presidente y directora nacional de la de la Asociación Mexicana de Franquicias, quienes dieron a conocer detalles de esos eventos, coincidieron en la importancia del impacto económico para Mérida que es la llegada de este tipo de eventos, al generar alta ocupación hotelera y contratación de servicios a empresas turísticas locales.

En esta reunión se habló de la metodología ideal para la atracción de estos eventos y el papel que el Ayuntamiento de Mérida debe de jugar para alcanzar este fin.

"Cuando un visitante llega ganan el hotelero, el restaurantero, el taxista, el artesano, el transportista, el organizador de eventos y más, y por ello debemos juntos seguir apostando por todas las áreas del turismo", indicó Cecilia.

Las actividades de este año son la convención de la Federación Iberoamericana de Franquicias (FIAF) que reúne a los presidentes de asociaciones nacionales de franquicias de España, Portugal y unos 20 países de Latinoamérica.

El World Franchise Council (WFC) que "es la ONU" del mundo de las franquicias, y la Convención Nacional de Franquicias Reales que agrupa a más de 300 firmas que ofertan este modelo de empresa garantizada en México.

Finalmente, la Expo Franquicias, que ha causado mucho interés en los desarrolladores inmobiliarios de espacios comerciales en Mérida, pues buscan que sus locales sean ocupados por franquicias garantizando así una alta probabilidad de éxito en quien ponga este tipo de empresa en sus locales.

R

# ¡AVISO DE CAMBIO DE HORARIO DE RECOLECCIÓN!

## sana. corbase.



En **Sana** y **Corbase** para brindarte **un mejor servicio**, estamos modificando nuestros horarios de recolección **a partir del 12 de agosto**, el turno nocturno **cambia a turno vespertino, iniciando a las 4:00 pm.**



Ubica tu colonia  
**y horario**



**CONTACTO:**

sana.

[atencion.cliente@sana.com.mx](mailto:atencion.cliente@sana.com.mx)

corbase.

[atencioncliente@corbase.com.mx](mailto:atencioncliente@corbase.com.mx)

# Participa Joaquín Díaz Mena en reunión de Gobernadores con Claudia Sheinbaum

Especial / La Revista



**AL ENCABEZAR LA REUNIÓN CON GOBERNADORAS Y GOBERNADORES DE LA REGIÓN SURESTE DEL PAÍS, LA PRESIDENTA ELECTA DE MÉXICO, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, SEÑALÓ: "EN EL SURESTE, EN EL SUR SURESTE, LOS PROYECTOS PLANTEADOS COMO PRIORITARIOS SON LA TERMINACIÓN DEL TREN MAYA, COMO TREN DE CARGA; ESO SIGNIFICA TAMBIÉN UNA AMPLIACIÓN A PUERTO PROGRESO, EN EL CASO DE YUCATÁN".**

**E**l Gobernador electo de Yucatán, Joaquín Díaz Mena, participó en la reunión de supervisión de proyectos prioritarios y estratégicos con gobernadoras y gobernadores de la región sureste del país, con la Presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo, quien indicó que uno de los proyectos prioritarios es "terminar el Tren Maya como tren de carga, eso es muy importante para todas las entidades del sureste; el interoceánico, con sus líneas K y FA, que es también indispensable; la línea que va a Puerto Progreso".

Al respecto, la Presidenta electa expuso que "si hiciéramos eso, ya sería completar lo que ha hecho el Presidente de la República y darle viabilidad al Tren Maya

| R ►





**EL GOBERNADOR ELECTO DE YUCATÁN SE COMPROMETIÓ A INSTALAR UNA MESA DE TRABAJO QUE ENCABEZARÁ EL PROF. EDGARDO MEDINA RODRÍGUEZ Y FUNCIONARIOS DE LA CFE, PARA BRINDARLES ASESORÍA Y SEGUIMIENTO EN SUS TRÁMITES ANTE LA PARAESTATAL.**

y a la propia economía del sur sureste de nuestro país". La Dra. Sheinbaum subrayó también que, "vamos a apoyar a todos los estados para desarrollar sus prioridades, en el caso de Yucatán, me comprometí a apoyar el Renacimiento Maya, que ha estado planteando Huacho Díaz Mena".

En la reunión, Díaz Mena abordó otros temas prioritarios para lo que será su gobierno, reiterando que el Renacimiento Maya no solo es un proyecto de grandes obras que necesita Yucatán para detonar su desarrollo económico, y que haya más inversión y empleos mejor pagados, sino que al mismo tiempo deberá brindarle a la

gente elementos para que sus familias tengan una vida mejor; habló también del rescate al campo, los apoyos a la productividad, a la educación, así como el fortalecimiento del sector salud en el estado.

A la reunión asistieron Óscar Eduardo Ramírez Aguilar, Gobernador electo de Chiapas; Salomón Jara Cruz, Gobernador de Oaxaca; María Elena Lezama Espinoza, Gobernadora de Quintana Roo; Javier May Rodríguez, Gobernador electo de Tabasco; Norma Rocío Nahle García, Gobernadora electa de Veracruz; Mauricio Vila Dosal, Gobernador de Yucatán; Armando Toledo Jamit, Secretario de gobierno de Campeche, en representación de la Gobernadora Layda Sansores y el Gobernador electo de Yucatán, Joaquín Díaz Mena, además de algunos integrantes del próximo gabinete legal y ampliado del Gobierno Federal.

#### **Respaldo a agricultores y productores**

Por otra parte, el Gobernador electo de Yucatán, Joaquín Díaz Mena, se reunió con funcionarios de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), para atender la problemática que enfrentan productores y agricultores, relacionada con los subsidios y adeudos ante la CFE; se anunció la instalación de una mesa, encabezada por el Prof. Edgardo Medina Rodríguez y funcionarios de la paraestatal.

Díaz Mena indicó que Medina Rodríguez, en su representación, se encargará de

que esta mesa opere a manera de ventanilla única, "en la cual se revisaría la documentación con que cuentan y la que hace falta.

Detalló que se podrá revisar caso por caso, sobre todo, dijo, aquellos que de alguna manera perdieron su subsidio por la falta de algún requisito en su trámite, que muchas veces tienen que realizar ante instancias diferentes, como la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) o el Registro Agrario Nacional (RAN), entre otras, haciendo complejo el seguimiento para un campesino o productor del campo.

Para finalizar, Díaz Mena recalcó que la operación de dicha mesa de atención, asesoría y seguimiento representará un importante ahorro para buena parte del sector primario de la Entidad, toda vez que contratar la asesoría de un despacho para realizar estos trámites, significa muchas veces un verdadero sacrificio para el gasto familiar de campesinos y productores del campo en general. R

# CECILIA PATRÓN ASISTE A FORO DE SOSTENIBILIDAD EN PANAMÁ

Especial / La Revista



Rumbo a la construcción de una Mérida más verde, la alcaldesa electa, Cecilia Patrón Laviada, participó en la Cuarta Jornada de la Red de Ciudades Sostenibles y Alcaldías para la Democracia que se realiza en Panamá.

A invitación de la Fundación Konrad Adenauer y el Centro Regional de Crecimiento Verde y Cambio Climático, compartió objetivos y metas para la protección del medio ambiente con autoridades municipales y líderes de capitales de Latinoamérica.

"Está comprobado que los árboles y plantas, además de absorber contaminantes y proporcionar oxígeno, pueden regular la temperatura y el sonido, e impactan en el estado de ánimo del ser humano con su belleza", resaltó Cecilia.

Así, reconoció la importancia de conocer y aplicar políticas públicas que han sido un éxito en otras ciudades del mundo para dar resultados a corto plazo. | R ▶

**LA ALCALDESA ELECTA PARTICIPA EN LA RED DE CIUDADES SOSTENIBLES Y ALCALDÍAS PARA LA DEMOCRACIA INVITADA POR LA FUNDACIÓN KONRAD ADENAUER Y EL CENTRO REGIONAL DE CRECIMIENTO VERDE Y CAMBIO CLIMÁTICO.**

“Nuestra adaptación al cambio climático en Mérida será implementando en calles y espacios públicos corredores verdes e islas de sombra, pero sobre todo, impulsando que cada familia siembre un árbol en casa y lo cuide, el trabajo juntos en comunidad será fundamental en una nueva forma de gobernar”, señaló la próxima presidenta municipal.

En los próximos días, Cecilia seguirá acumulando experiencias que sean de utilidad para la agenda verde que tendrá fuerte impulso durante su gobierno.

Visitó la Oficina Regional del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente en Ciudad del Saber, Clayton, Ciudad de Panamá, y el Mirador de Las Américas y Sendero Ecológico Amado en Terreno, Municipio de Arraiján.

Y asistió a las mesas de trabajo en las que participaron Elvis La Torre, alcalde del Distrito de Machu Picchu, Perú; Daniel Passerini, intendente de Córdoba, Argentina; Adrián Cordero, alcalde de Dota, Costa Rica; Esteban Allasino, Intendente de Luján de Cuyo, Argentina.

También de Jessica Vargas, alcaldesa de Barranco, Perú; Paulina Santis, directora de Medio Ambiente, en Punta Arenas, Chile; Cristian Gutiérrez, del Centro Regional de Crecimiento Verde y Cambio Climático; Julia Sandner, directora Programa Regional ECLA-KAS, y Olaf Jacob, representante KAS Chile.

### Inicia transición entre administraciones

De igual forma, como parte del procedimiento para el cambio de administración en el Ayuntamiento de Mérida mediante lineamientos transparentes y ordenados, las autoridades salientes y entrantes instalaron la Comisión de Transición de la Entrega – Recepción Constitucional de la Administración Pública Municipal 2021 – 2024.

En el mensaje que emitió el Alcalde Alejandro Ruz Castro, agradeció a las y los integrantes de la Comisión por participar en este ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, con el cual se dará cumplimiento a lo que contempla en la materia la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán.

“En Mérida, esta es una actividad que se realiza de forma organizada y estructurada desde mayo de 2015, cuando se emitió el Reglamento de la Entrega Recepción del Municipio de Mérida, del cual nos apegamos para realizar la transición de las últimas administraciones municipales”, expresó.

En concordancia con el compromiso de mantener la legalidad, la participación ciudadana y la transparencia en la entrega recepción, abundó, el 10 de abril de 2024 este Ayuntamiento



### EL ALCALDE ALEJANDRO RUZ CASTRO TOMÓ PROTESTA A LOS INTEGRANTES RESPONSABLES DE LA COMISIÓN DE TRANSICIÓN DE LA ENTREGA – RECEPCIÓN CONSTITUCIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021 – 2024.

expidió los Lineamientos Generales en Materia de Entrega-Recepción para la Administración Pública del Municipio.

Recordó que este proceso permite, mediante el diálogo respetuoso y de manera organizada, efectuar una ordenada entrega recepción de los programas en operación y de los recursos, asegurar la continuidad de las operaciones y la posibilidad de conocer el estado en el que se entregan y reciben los recursos, los programas

y acciones que han sido de beneficio para las familias de la ciudad.

“Este proceso permite que nuestra ciudad continúe recibiendo los servicios que requiere, siga siendo beneficiada con los programas sociales y tenga certeza y confianza de que esta transición de una administración a otra se está dando de manera ágil, ordenada y transparente”, continuó.

Señaló que en las sesiones de esta comisión, la administración entrante podrá escuchar, de la voz de los titulares de cada dependencia, los avances, logros y el estado actual en el que se encuentran sus programas y proyectos alineados con el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, los recursos con los que trabajaron y los asuntos pendientes.

En esta instalación, Ruz Castro tomó protesta a las y los integrantes de la Comisión de Transición, la cual quedó conformada por Martha Elena Gómez Nechar, titular de la Unidad de Contraloría Municipal y Presidenta de la Comisión de Transición, Lorena Espadas Encalada, Secretaria Técnica, Diana Canto Moreno, Síndica Municipal, Julio Sauma Castillo, Secretario Municipal, Laura Muñoz Molina, Directora de Finanzas y Tesorera Municipal, María Cristina Castillo Espinosa, Miguel Ángel Baquedano Pérez, Alberto Reyes Carrillo, Carmen Guadalupe González Martín, Patricia Gili López y Reyna Delfina Cruz López así como Gilberto Omar Zapata Denis, que en esta sesión estuvo representado por Alejandro Ontiveros Gómez.

Finalmente, la contralora municipal explicó los detalles de funcionamiento y operación de esta Comisión y expuso los mecanismos de trabajo, así como el cronograma de las sesiones informativas. **R**

# Oportunidades de inversión y crecimiento en el sureste de México: SL&LM

*Especial / La Revista*

**Actualmente, Yucatán ocupa el lugar número 25 de 32 estados en la recepción de IED, representando el 0.5% del stock nacional. Sin embargo, se ha proyectado que en los próximos años, de acuerdo con los acontecimientos políticos recientes y los proyectos anunciados tanto por la presidenta electa Claudia Sheinbaum, como por el gobernador electo Joaquín Díaz Mena, Yucatán está en una posición única para transformar su situación y aprovechar esta gran oportunidad.**



**SLLM, SE HA CONSOLIDADO COMO UNA DE LAS FIRMAS LEGALES MÁS PRESTIGIOSAS DE MÉXICO Y ABRIRÁ UNA NUEVA OFICINA EN MÉRIDA, YUCATÁN.**

Lo anterior se desprende de una entrevista de LA REVISTA PENINSULAR con los socios fundadores de Sánchez Labrador y López Martínez S.C. (SLLM), Víctor José López Martínez y Diego Sánchez Labrador, egresados de la Licenciatura de Derecho por la Universidad Anáhuac México Norte, que han sido reconocidos por la Leaders League como abogados de primer nivel en banca, finanzas, fintech, derecho corporativo, fusiones y adquisiciones.

Víctor José López Martínez, es un abogado internacional mexicano, cuya práctica se centra en asesorar a partes interesadas, inversionistas y autoridades en operaciones de alto impacto en América del Norte y Latina. Posee una amplia experiencia tanto en el sector público como en el privado, habiendo sido jefe de asesores en el Congreso Mexicano durante la 63a legislatura.

Por su parte, Diego A. Sánchez Labrador, es un abogado internacional mexicano, cuya práctica se centra en asesorar a startups, fondos de capital de riesgo, instituciones financieras y

gobiernos en operaciones de alto impacto en diversos sectores. Posee una amplia experiencia como Senior Legal and Economic Advisor en la Presidencia de la República de México. Posee un Máster en Derecho Internacional de Syracuse University, y diplomas en Derecho Internacional de la University of Oxford y en Análisis de Políticas Públicas del Instituto Tecnológico Autónomo de México.

SLLM, se ha consolidado como una de las firmas legales más prestigiosas de México y ha sido consistentemente reconocida por Leaders League, The Legal Industry Review, Tops Abogados México, entre otros. Como firma líder en diversas áreas del derecho, incluyendo el derecho corporativo, bancario, financiero y Fintech, así como en fusiones y adquisiciones. Su prestigio se basa en una sólida cartera de clientes relevante en el mercado nacional e internacional, contando con la confianza de empresas como Kavak, Clara, Mitsubishi Energy, COSL, X, entre otras.

Con sede en la Ciudad de México y operaciones en varios países, en los últimos años SLLM ha experimentado un crecimiento sostenido, consolidando su presencia tanto a nivel nacional como internacional. Próximamente, SLLM abrirá una nueva oficina en Mérida, Yucatán, reflejando su compromiso con el desarrollo regional.

## Inversión extranjera

En entrevista con LA REVISTA PENINSULAR, sobre que México ha mostrado un notable dinamismo en la atracción de inversión extranjera directa (IED) durante el sexenio del presidente López Obrador, opinaron que: Efectivamente, México ha consolidado su posición como un referente regional en términos de inversión y desarrollo. La estrategia del presidente López Obrador ha sido clara: invertir en infraestructura para impulsar el crecimiento económico y fomentar la inversión. Esto ha resultado en un



aumento notable de la IED, alcanzando cifras récord año tras año. En 2024, por ejemplo, el primer trimestre registró un aumento del 9% respecto al mismo periodo del año anterior, subrayando la estabilidad económica y el buen ambiente de negocios en el país.

### **En este contexto, ¿cómo ha contribuido la inversión en infraestructura a este crecimiento?**

La inversión pública ha sido esencial para crear un ambiente favorable para la inversión privada y extranjera. Durante la administración de López Obrador, la inversión pública en México se duplicó, lo cual ha sido fundamental para consolidar grandes proyectos de infraestructura que han mejorado la competitividad del país. Proyectos como el Tren Maya y el Corredor Interoceánico son ejemplos de cómo México está construyendo una red de conectividad que facilita el comercio, el turismo y el desarrollo regional.

### **Hablando de Yucatán específicamente, el estado ha tenido retos para capitalizar el nearshoring. ¿Qué nos pueden decir sobre esto?**

Es cierto que Yucatán ha enfrentado desafíos en este sentido. Aunque tiene un potencial significativo, no ha logrado atraer una porción significativa de las inversiones relacionadas con el nearshoring. Actualmente, Yucatán ocupa el lugar número 25 de 32 estados en la recepción de IED, representando el 0.5% del stock nacional. Sin embargo, hemos proyectado que en los próximos años, de acuerdo a los acontecimientos políticos recientes y los proyectos anunciados tanto por la presidenta electa Claudia Sheinbaum, como el gobernador electo Joaquín Díaz Mena, Yucatán está en una posición única para transformar su situación y aprovechar esta gran oportunidad.

### **¿Podrían darnos su opinión sobre el proyecto "Renacimiento Maya" del gobernador electo Joaquín Díaz Mena y cómo impactará a Yucatán?**

Desde nuestra perspectiva, el "Renacimiento Maya" propuesto por el Gobernador Joaquín Díaz Mena, es un plan urgente y sumamente adecuado para el desarrollo regional, no solo de Yucatán, si no de la península, y que, tiene el potencial para revitalizar la economía de Yucatán mediante la construcción de infraestructura crítica para el desarrollo. Estas mejoras permitirán que Yucatán se posiciona como un hub logístico de primer nivel, facilitando el comercio y la inversión extranjera, especialmente con los Estados Unidos y Canadá.

### **¿Cuáles son las oportunidades específicas que ven en Yucatán en los próximos años?**

Yucatán tiene un futuro muy prometedor, que debe de ser abordado con una visión integral, con perspectiva local, regional e internacional. Actualmente, el estado enfrenta un déficit comercial sostenido, es decir, importamos cada vez más y exportamos cada vez menos. El principal destino de las exportaciones es Estados Unidos, representando el 76.3% del total en 2023. Sin embargo, la región no ha logrado capitalizar completamente el fenómeno del nearshoring, con una inversión extranjera directa (IED) que ha mostrado fluctuaciones y una reciente disminución en 2024.

Para elevar la competitividad del estado en los próximos años, es crucial mejorar la infraestructura y conectividad. El proyecto "Renacimiento Maya" puede ser un catalizador en este sentido, con iniciativas para el desarrollo de infraestructura logística. Estas mejoras facilitarán el comercio y atraerán más inversiones extranjeras, posicionando a Yucatán como un hub logístico y manufacturero de primer nivel.

Las áreas de oportunidad incluyen la diversificación de productos exportados, actualmente dominados por artículos de joyería y textiles, hacia manufacturas más técnicas y complejas. También es esencial atraer inversiones relacionadas con el nearshoring para aprovechar la proximidad con Estados Unidos. Las deficiencias actuales, como la falta de infraestructura avanzada y una economía demasiado dependiente de importaciones y servicios deben ser abordadas para mejorar el atractivo del estado para los inversores.

### **¿Cómo encaja la expansión de SLLM a Mérida en este contexto?**

La apertura de nuestra nueva oficina en Mérida refleja nuestro compromiso con el desarrollo de la región yucateca. Esta nueva sede atenderá las necesidades del mercado de la península, enfocándose en áreas clave como la inversión extranjera, la infraestructura pública y privada, y el derecho corporativo internacional. Consideramos que con los vientos de cambio, las oportunidades para el crecimiento económico y el desarrollo empresarial son inmensas en Yucatán.

### **¿Qué papel puede jugar una firma como SLLM en el ecosistema regional de Yucatán?**

SLLM puede aportar significativamente al ecosistema regional de Yucatán mediante la puesta a disposición del mercado regional, de estrategias modernas de consolidación de inversiones. Contamos con una red internacional jurídica sólida que nos permite concretar operaciones globales. Como miembros de la Barra Internacional de Abogados (IBA) y otras organizaciones legales relevantes, podemos ofrecer un servicio de clase mundial, facilitando la atracción de inversión extranjera y apoyando el crecimiento empresarial en la región. Además, nuestras alianzas y membresías, como el Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales (COMEXI) y la Asociación Mexicana de Instituciones Bursátiles (AMIB), nos permiten estar a la vanguardia de las mejores prácticas, brindando asesoría legal avanzada y eficiente.

Estamos preparados para apoyar a Yucatán en su transformación hacia un centro económico dinámico y competitivo.

### **Para finalizar, ¿qué mensaje les gustaría compartir con los inversionistas y empresarios que consideran Yucatán como un destino de inversión?**

Es el momento de Yucatán. Con una estrategia robusta de inversión pública y mejoras en la infraestructura, como las propuestas del proyecto "Renacimiento Maya", el próximo sexenio puede marcar el inicio de una era de prosperidad y desarrollo para el estado. Pero más allá de las oportunidades económicas, es fundamental que todos sumemos esfuerzos para mejorar Yucatán en su conjunto.

Invertir en Yucatán no solo significa contribuir al crecimiento económico, sino también al desarrollo social de la región, las inversiones en el estado, necesariamente deben de traducirse en mejores condiciones de vida para todos los yucatecos.

Fomentar la educación, generar empleos de calidad y promover la inclusión social son claves para asegurar que los beneficios del desarrollo económico lleguen a todas las comunidades. Por eso, al participar en la región, todos los nuevos miembros del ecosistema debemos de aterrizar con una visión de innovación social y para aportar al desarrollo de abajo para arriba.

R

# El Ayuntamiento inicia el proceso de transición entre administraciones

Especial / La Revista

Como parte del procedimiento para el cambio de administración en el Ayuntamiento de Mérida, mediante lineamientos transparentes y ordenados, las autoridades salientes y entrantes instalaron la Comisión de Transición de la Entrega – Recepción Constitucional de la Administración Pública Municipal 2021 – 2024.

En el mensaje que emitió el Alcalde Alejandro Ruz Castro, agradeció a los integrantes de la Comisión por participar en este ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, con el cual se dará cumplimiento a lo que contempla en la materia la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán.

"En Mérida, esta es una actividad que se realiza de forma organizada y estructurada desde mayo de 2015, cuando se emitió el Reglamento de la Entrega-Recepción del Municipio de Mérida, del cual nos apegamos para realizar la transición de las últimas administraciones municipales", expresó.

En concordancia con el compromiso de mantener la legalidad, la participación ciudadana y la transparencia en la entrega recepción, abundó, el 10 de abril de 2024 este Ayuntamiento expidió los Lineamientos Generales en Materia de Entrega-Recepción para la Administración Pública del Municipio.

Recordó que este proceso permite, mediante el diálogo respetuoso y de manera organizada, efectuar una ordenada entrega-recepción de los programas en operación y de los recursos, asegurar la continuidad de las operaciones y la posibilidad de conocer el estado en el que se entregan y reciben los recursos, los programas y acciones que han sido de beneficio para las familias de la ciudad.

"Este proceso permite que nuestra ciudad continúe recibiendo los servicios que requiere, siga siendo beneficiada con los programas sociales y tenga certeza y confianza de que esta transición de una administración a otra se está dando de manera ágil, ordenada y transparente", continuó.

En las sesiones de esta comisión, la administración entrante podrá escuchar, de la voz de los titulares de cada dependencia, los avances, logros y el estado actual en el que se encuentran sus programas y proyectos alineados con el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, los recursos con los que trabajaron y los asuntos pendientes, agregó.



**EL ALCALDE ALEJANDRO RUZ CASTRO TOMÓ PROTESTA A LOS INTEGRANTES RESPONSABLES DE ESTE PROCESO TRANSPARENTE Y DE RENDICIÓN DE CUENTAS.**

En esta instalación, Ruz Castro tomó protesta a las y los integrantes de la Comisión de Transición, la cual quedó conformada por Martha Elena Gómez Nechar, titular de la Unidad de Contraloría Municipal y Presidenta de la Comisión de Transición; Lorena Espadas Encalada, Secretaria Técnica; Diana Canto Moreno, Síndica Municipal; Julio Sauma Castillo, Secretario Municipal; Laura Muñoz Molina, Directora de Finanzas y Tesorera Municipal; María Cristina Castillo Espinosa, Miguel Ángel Baquedano Pérez, Alberto Reyes Carrillo, Carmen Guadalupe González Martín, Patricia Gili López y Reyna Delfina Cruz López así como Gilberto Omar Zapata Denis, que en esta sesión estuvo representado por Alejandro Ontiveros Gómez.

Finalmente, la contralora municipal explicó los detalles de funcionamiento y operación de esta Comisión y expuso los mecanismos de trabajo, así como el cronograma de las sesiones informativas. |R▶



**EL ALCALDE ALEJANDRO RUZ CASTRO ENTREGA POR PRIMERA OCASIÓN RECONOCIMIENTOS A LAS Y LOS GUÍAS DE TURISTAS CON MÁS DE 35 AÑOS DE TRAYECTORIA.**

### Reconocen a guías de turistas

Por otra parte, por ser embajadores del patrimonio cultural y natural del Municipio, así como contribuir a que los visitantes aprecien los principales atractivos turísticos de la ciudad y el estado, el Ayuntamiento que encabeza Alejandro Ruz Castro entregó por primera ocasión un reconocimiento a las y los guías de turistas con más de 35 años de servicio.



"La valiosa labor de ustedes radica en promocionar nuestros sitios urbanísticos o paisajes naturales que resaltan el valor de esos lugares y que acentúa la atención del visitante hacia la ciudad", expresó.

Además, abundó, ustedes son el primer contacto que tienen los turistas y gracias a su trabajo profesional, las y los visitantes nacionales y extranjeros aprecian las características propias de Mérida como son los museos, corredores turísticos, calles peatonales, parques, fachadas de nuestro centro histórico, galerías, mercados, entre otros sitios.

En ceremonia realizada en el Centro Cultural "Olimpo", Ruz Castro destacó que en la medida que un visitante esté satisfecho con su destino de viaje por la atención recibida, seguramente hablará bien de su experiencia y sus comentarios positivos serán más efectivos que cualquier promoción pagada para difundir los atractivos de una ciudad.

"Precisamente por la importancia de su trabajo, el Ayuntamiento les agradece con este reconocimiento, especialmente a quienes ya tienen 35 años de trayectoria, el no solo dignificar la profesión, sino también fortalecen la industria del turismo promoviendo que esta actividad se realice con calidad", afirmó.

Al concluir la entrega de los 20 reconocimientos a las y los guías de turistas con más de 35 años de trayectoria, el Presidente Municipal indicó que se continuará apoyando a

este sector con suma responsabilidad, para hacer frente a una de las actividades con mayor crecimiento en la economía nacional que genera divisas, empleos e inversión haciendo de Mérida uno de los mejores lugares para vivir y vacacionar.

En ese sentido, Guillermo González Méndez, representante de los guías homenajeados, agradeció al Ayuntamiento por contribuir a cuidar y apoyar a las y los guías de turistas: "desde la pandemia que nos afectó hace algunos años dejándonos temporalmente sin trabajo, donde nos apoyaron económicamente y con despensas para sacar adelante a nuestras familias, hasta ahora que mantienen su apoyo constante para todas y todos nosotros".

Por su parte, el director de Desarrollo Económico y Turismo, José Luis Martínez

Semerena, señaló que tener guías de turismo capacitados, profesionales y bien identificados proporciona un plus a la experiencia de las y los visitantes que llegan a Mérida.

De igual manera, recordó que originalmente solo se ofrecían recorridos guiados gratuitos en el Centro Histórico, pero que para ampliar la oferta turística se iniciaron recorridos en el emblemático Paseo de Montejo.

"Con su apoyo, estamos afinando los detalles para incluir un nuevo recorrido por los mercados de Mérida, ya que existe un sector del turismo que desea conocer estos lugares y probar todos los sabores locales para tener una experiencia culinaria diferente", informó.

Sergio Nava, líder de Mercados, agradeció al Ayuntamiento por el apoyo y la apertura que ha tenido para impulsar este nuevo recorrido: "muchas gracias Alcalde por apoyar esta idea, que con el trabajo de los guías de turistas, seguramente enriquecerá la oferta turística de la ciudad. Es un ejemplo de cómo trabajando juntos como equipo podemos impulsar el desarrollo de Mérida".

Acompañaron al Alcalde en el evento, el regidor Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico y Turismo, Daniel Quintal Estrella y Mariana Rodríguez Rodríguez, en representación del Presidente de la Cooperativa de Guías Certificados de Yucatán, José Francisco González Hernández.

**R**

# La lactancia materna en el ambiente laboral, reconocida por la Unicef

Especial / La Revista



**EN EL MARCO DE LA SEMANA MUNDIAL DE LA LACTANCIA MATERNA 2024, LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO (SGG) DESTACÓ ESTOS ESFUERZOS PARA FAVORECER LA LACTANCIA MATERNA EN LOS CENTROS DE TRABAJO.**

El "Distintivo Entorno Laboral Amigable con la Lactancia Materna", programa que impulsa el Gobierno del Estado fue reconocido por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef); ha sido replicado en 57 empresas asentadas en el territorio estatal, entre locales, nacionales y extranjeras, con la habilitación de 27 salas de lactancia y más de 1,700 colaboradores que han sido capacitados para estos fines.

En el marco de la Semana Mundial de la Lactancia Materna 2024, la Secretaría General de Gobierno (SGG) destacó que estos esfuerzos para favorecer la Lactancia Materna en los Centros

IR ►





de Trabajo son realizados en coordinación con las Secretarías de Salud (SSY) y de Fomento Económico y Trabajo (Sefoet) y forman parte de la estrategia de los Primeros Mil Días de vida de los recién nacidos, la cual ha sido sumamente exitosa con el apoyo de la iniciativa privada.

Haciendo equipo con dichas dependencias, a la fecha se ha otorgado el "Distintivo Entorno Laboral Amigable con la Lactancia Materna" a empresas que han reunido los requisitos normativos para hacerse acreedora a esta certificación.

Como parte de las actividades de esta Semana, se encuentra la instalación de un stand de Lactancia materna en la empresa Leoni Planta 1, así como las capacitaciones "Municipio Amigable con la Lactancia Materna" en Valladolid, Ticul y Tixpéual.

Asimismo, se hará entrega de placas "Distintivo Entorno Laboral Amigable con la Lactancia Materna" a firmas que han cumplido con los requisitos, tales como PCC Ceramics de Ciudad

Industrial, la Universidad de Oriente en Valladolid y la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY).

Finalmente, se dará una capacitación a través del Programa de atención en Salud para la Adolescencia a Nutriólogos de la Jurisdicción Sanitaria 1 de la SSY y el Laboratorio Estatal de Salud Pública.

Todas las empresas que reúnan los requerimientos de capacitar a un porcentaje de la plantilla laboral, mujeres y hombres en edad fértil, mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, al personal de recursos humanos y personas que toman decisiones, recibe de la SGG, la SSY y la Sefoet la placa distintiva.

De igual manera, hay que destacar que se están implementando políticas laborales para promover, proteger y garantizar la lactancia materna, así como acompañar en la habilitación de salas de lactancia en casos que sea factible, es por ello que durante agosto se están llevando a cabo actividades relativas al tema. **R**

**DURANTE AGOSTO SE ESTÁN LLEVANDO A CABO ACTIVIDADES RELATIVAS AL TEMA, TODA VEZ QUE SE ESTÁN IMPLEMENTANDO POLÍTICAS LABORALES PARA PROMOVER, PROTEGER Y GARANTIZAR LA LACTANCIA MATERNA.**





# El Ejecutivo estatal entrega documento del 3er. Informe a los poderes legislativo y judicial

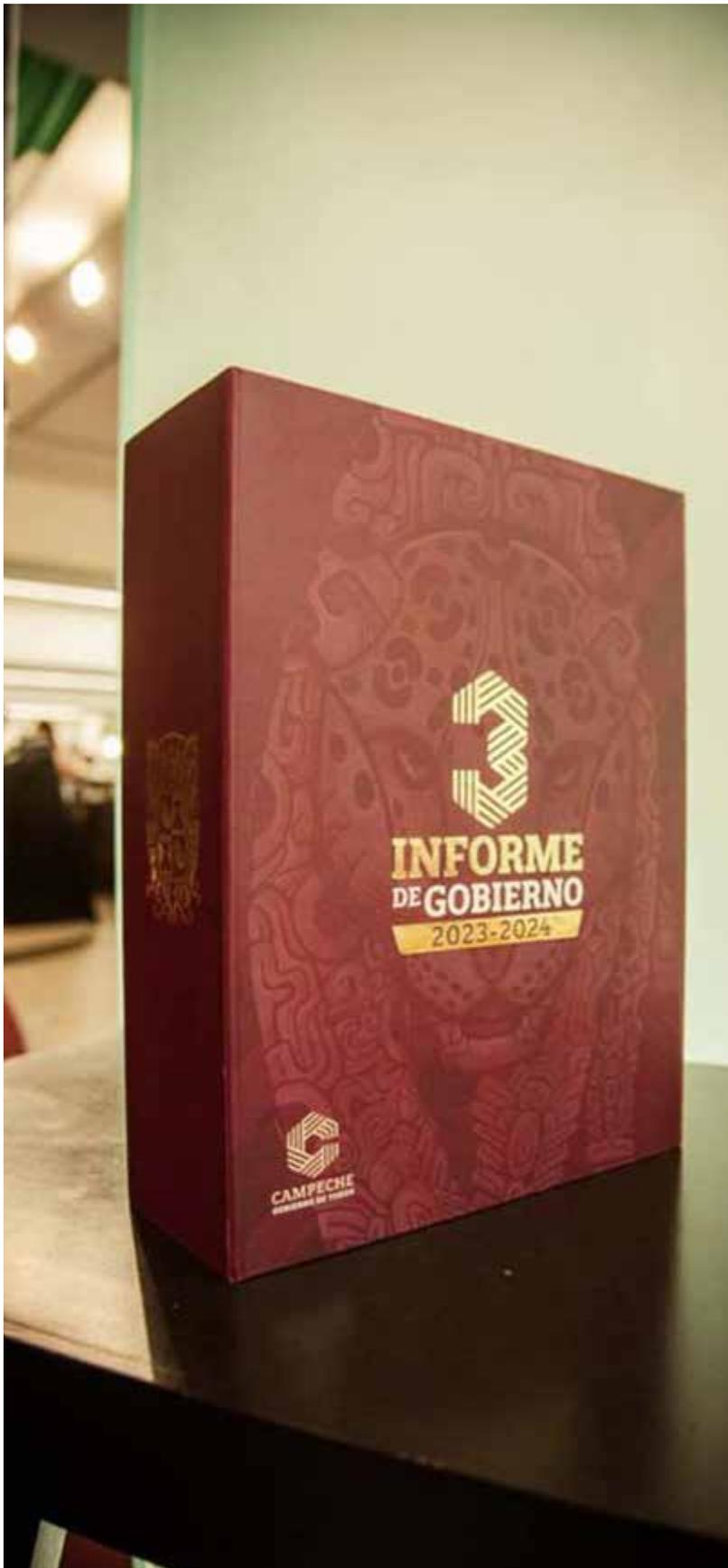
Especial / La Revista



**EN SESIÓN SOLEMNE, EL SECRETARIO DE GOBIERNO, ARMANDO TOLEDO JAMIT, DIO CUMPLIMIENTO AL MANDATO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE.**

En cumplimiento a los artículos 43 y 71 de la Constitución Política del Estado Campeche, el secretario de Gobierno, Armando Toledo Jamit, en representación de la Gobernadora, Layda Sansores San Román, entregó a los representantes de los Poderes Legislativo y Judicial, Antonio Jiménez Gutiérrez y Leticia Lizama Centurión, respectivamente, el documento que contiene el Tercer Informe de Gobierno en el que se detallan obras y acciones de la administración estatal.





En Sesión Solemne del Congreso del Estado, el responsable de la política interior de Campeche, expresó que en el documento entregado el día de hoy "se mencionan los logros alcanzados, siendo propicio señalar que esta lucha por mejorar el nivel socioeconómico para los campechanos, está en proceso».

«Esto, teniendo en la inmediatez el mejoramiento de nuestros puertos, el transporte público en general, las carreteras y otros anunciados en días pasados por la Gobernadora, Layda Sansores San Román en su mensaje al pueblo de Campeche", subrayó.

Ante los diputados de la Sexagésima Cuarta Legislatura y autoridades de los tres órdenes de gobierno, Toledo Jamit destacó que la Gobernadora «está sentando las bases para el futuro del estado, respaldada siempre por el impulso y apoyo del Presidente, Andrés Manuel López Obrador».

Reconoció también que, como lo marca la Cuarta Transformación, la próxima Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, continuará con la misión de lograr la justicia y desarrollo para el país y para Campeche, en un esfuerzo conjunto entre la sociedad y el Gobierno.

Previo a la Sesión Solemne, se llevó a cabo la ceremonia cívica conmemorativa del 167 Aniversario de la Emancipación Política del Estado de Campeche y se depositó la ofrenda floral al pie del monumento a Don Pablo García Montilla, primer Gobernador del estado, en la explanada del Palacio Legislativo con la participación de autoridades de los tres niveles de Gobierno y de los Tres Poderes del Estado, así como de las Fuerzas Armadas. R

**LA GOBERNADORA, LAYDA SANSORES SAN ROMÁN, SIENTA LAS BASES PARA EL FUTURO DEL ESTADO, EL DOCUMENTO CONTIENE LOS LOGROS ALCANZADOS Y LOS PROYECTOS INMEDIATOS, TALES COMO EL MEJORAMIENTO DE PUERTOS, DEL TRANSPORTE PÚBLICO Y LAS CARRETERAS, ENTRE OTROS.**



# Anuncia Claudia Sheinbaum proyectos estratégicos prioritarios para el sureste

Especial / La Revista



LA GOBERNADORA MARA LEZAMA PARTICIPÓ EN EL ENCUENTRO DE SUPERVISIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS CON LA PRESIDENTA ELECTA CLAUDIA SHEINBAUM.

La gobernadora Mara Lezama Espinosa participó con la presidenta electa Claudia Sheinbaum en el Encuentro de Supervisión de Proyectos Estratégicos con gobernadoras y gobernadores del sureste del país, uno de los cuales es la terminación del Tren Maya como tren de carga, que incluye una ampliación al puerto de Progreso, Yucatán.

La presidenta electa indicó que se contempla la terminación del tren de carga en uno o dos años, con inversión cercana a los 35 mil millones de pesos, con infraestructura adicional de parques intermodales, de almacenamiento de carga, etc.

Claudia Sheinbaum informó que el proyecto ya lo tiene la Secretaría de la Defensa Nacional. "Ellos lo desarrollarían y lo que estamos viendo es si se puede cumplir en 1 año o 2 años y medio, pero máximo serían 2 años para que esté funcionando el tren de carga del Tren Maya" citó.

La gobernadora Mara Lezama explicó que en el caso de Quintana Roo se expusieron "proyectos estratégicos enfocados a la justicia social, acortar las brechas de desigualdad y lograr la transformación profunda".

Entre estos, macro proyectos de infraestructura, movilidad, desarrollo turístico y económico, medio



ambiente y sustentabilidad, desarrollo agrario, seguridad, construcción de paz y protección civil, para continuar fortaleciendo el desarrollo económico y el bienestar social de nuestro estado





**LA MANDATARIA INAUGURÓ EL PLANETARIO 'YOOK' OL KAAB' EN CHETUMAL CON INVERSIÓN DE 13.8 MDP PARA FORTALECER LA DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA Y EL BIENESTAR SOCIAL DE LAS FAMILIAS.**



"Sin duda llevaremos buenas noticias para el bienestar social y la prosperidad compartida de las y los quintanarroenses" aseveró Mara Lezama.

#### **Inauguran el Planetario 'Yook' Ol Kaab'**

Por otra parte, el planetario "Yook' Ol Kaab" ha renacido más impresionante y accesible", expresó la gobernadora Mara Lezama Espinosa al reabrir a los chetumaleños este espacio donde florecerá la pasión por la curiosidad y el conocimiento, e iniciará la historia de futuros astrónomos y científicos chetumaleños.

Tras 12 años de abandono y en el marco del 50 Aniversario de Quintana Roo como Estado Libre y Soberano, el gobierno de la transformación destinó 13.8 millones de pesos para hacer de este planetario de Chetumal el espacio más importante del sur del estado en divulgación de la ciencia, pero también para el bienestar social de las familias.

"Esto se logró en el marco del Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo, con museografías nuevas, espacios inclusivos para toda la población, e instalaciones cómodas y adaptadas para que nuestras niñas, niños y adolescentes descubran su vocación", expresó la gobernadora de Quintana Roo.

Cristopher Malpica Morales, director general del Consejo Quintanarroense de Humanidades, Ciencia y Tecnología (COQHICYT) explicó que el planetario implementó un Maker Space, de una zona Lego, así como de un espacio de coworking (internet abierto al público) con perspectiva de inclusión para personas con diferentes discapacidades, con perspectiva de género, así como público infantil.

El planetario Chetumal Yook' Ol Kaab es, además, el primer nodo de la Red de Planetarios del COQHICYT, conformado también por los planetarios de Cancún, Cozumel y Solidaridad, refrendó el director Christopher Malpica.

Para descubrir estas nuevas instalaciones, la gobernadora Mara Lezama invitó a todas las personas a su divulgación, pues es un espacio para hacer comunidad y construir recuerdos de familia.

Para formalizar la inauguración, la gobernadora Mara Lezama e invitados develaron la placa correspondiente. Le acompañaron, además del director Christopher Malpica, la presidenta del Sistema DIF Quintana Roo Verónica Lezama Espinosa; la presidenta del Club de Ciencias de Niñas y Mujeres del Plantel 1 del Colegio de Bachilleres Elisa Sánchez Sánchez; la presidenta municipal de Othón P. Blanco Yensunni Martínez Hernández; el diputado Omar Rodríguez Martínez, y la contralora Reyna Arceo Rosado.

# DISPAROS EN EL PARAÍSO

POR GEORGINA ROSADO ROSADO

Quién soy yo para opinar sino enfrenté a los invasores, esos que, en 1519, vencidos después de varios intentos fallidos por someter a los habitantes de este territorio regresaron luego con aliados indígenas de otros lares que, convencidos con falsos ofrecimientos, combatieron junto con los españoles contra los mayas hasta obligarlos a replegarse o a pactar con sus enemigos. Sino atestigüé la muerte de mujeres y niños comidos vivos por perros para disuadir a los mayas de dejar de oponer resistencia, tampoco viví los constantes alzamientos durante la llamada colonia que finalizaban con baños de sangre y torturas espantosas a quienes se atrevieron a liderarlos invocando sus derechos ancestrales.

Y cuando, a la primera oportunidad de salir vencedores, decidieron iniciar de nuevo un gran levantamiento en 1847 y lograron una victoria inédita que les permitió vivir en libertad por más cincuenta años en el actual territorio de Quintana Roo, convertidos en la nación de los cruzo'ob. Pues no estuve ahí para resistir los continuos ataques, intrigas e intervenciones de los ts'ulo'ob para apoderarse y explotar la riqueza de ese territorio, ni enfrenté en 1902 el ejército de waches que llegaron con cañones y masacraron a los que resistieron hasta la muerte. No estaba yo entre los que, disminuidos en número, vieron invadir su territorio primero por las grandes compañías madereras, después por migrantes de otras regiones y finalmente por empresas turísticas que los convirtieron en sus trabajadores, como lavaplatos o meseros, sirvientes de nueva cuenta.

Quién soy yo para preguntarles por qué no luchan o por qué no se levantan en armas contra los nuevos atropellos revestidos de un falso progreso, ahora llamados tren maya, paradores turísticos, u hoteles administrados por los waches en medio de la selva, antiguo hogar de jaguares, osos hormigueros, monos aulladores y toda clase de aves. Por qué prefieren recibir míseros pesos que les pagan por su territorio y perdidos en el aquí y ahora, en el sobrevivir o quizás aún mejor, lograr algún tipo de consumo con el que actualmente se logra "prestigio" o "mejorar su nivel de vida", ¿olvidaron lo que significó ese territorio para sus abuelos y abuelas?

Quién soy yo que nunca he llorado lo que ellos, ni sufrido, ni vivido los siglos de lucha y de atropellos para juzgarlos, así le respondí a una joven investigadora que me inquiría por la aparente resignación o indiferencia de los mayas cruzo'ob, que aún quedan, ante los nuevos despojos y la imposición de proyectos desarrollistas que contaminan y destruyen ese territorio que con tanto amor y fiereza defendieron sus ancestros.

Sin embargo, no pude evitar que se me hirviera la sangre cuando parados en una esquina del parque de la iglesia maya de Tulum, mi esposo y yo, observamos una escena desgarradora. Un hombre joven, que intentaba entrar a



la iglesia maya, fue atajado por un grupo de la guardia nacional, obligado a apoyar las manos en la pared, a agachar la cabeza y abrir las piernas para ser cateado después de lo cual no encontraron nada de qué acusarlo, lo dejaron en paz. En la puerta de atrás, segundos después, vimos salir a un hombre que al mirar nuestros rostros de asombro nos dijo en voz alta: "ya no hay respeto".

Debo aclarar que el mencionado parque es parte del espacio sagrado de los cruzo'ob, custodiado por sus autoridades y donde realizan sus ceremonias, por lo tanto, el hecho ocurrió en uno de los últimos reductos del territorio cruzo'ob.

Entonces, recordé mis largas pláticas en el 2005 con don Moisés Chi, sacerdote de la iglesia maya y con don

## ¿QUÉ ES LO QUE ESTÁ PASANDO EN TULUM PUEBLO? ... DESDE EL INICIO DEL PROYECTO DEL TREN Y CON LA LLEGADA DE LA GUARDIA NACIONAL LA VIOLENCIA AUMENTÓ.



Agapito Conteras, ambos descendientes de los antiguos cruzo'ob. Mi sorpresa y alegría por constatar la memoria viva de la lucha que por siglos dio su pueblo para defender su territorio, de los líderes recordados por ellos, entre estos a María Uicab y Agapita Contreras, aquella devoción expresada por su religión, donde los elementos católicos y prehispánicos se mezclan en una espiritualidad única que incorpora la naturaleza entre las fuerzas que los guían.

¿Qué es lo que está pasando en Tulum Pueblo? pregunté a dos personas que residen en el lugar desde hace algunas décadas, una de ellas muy vinculada con la comunidad maya cruzo'ob, y me contestaron que desde el inicio del proyecto de tren y con la llegada de la guardia nacional la violencia aumentó en Tulum. Escuchar disparos en la noche ya es frecuente, casi normal, pero los habitantes no

se atreven a denunciar por miedo, aseguran que quienes deben proteger a la población están aliados con los delincuentes. Comentan que votaron por Morena y en una ocasión intentaron hacer llegar una carta al Presidente cuando visitó esos lares, pero se toparon con una valla formada por hombres que no son originarios de Tulum y en los que reconocieron a varios de los transgresores de la ley que asolan el lugar gozando la impunidad.

Según nos platicaron, lo que observamos en la iglesia maya es frecuente, la guardia nacional comete abusos contra los habitantes, al pariente de una de ellas que se transportaba en bicicleta a la escuela lo pararon sin haber cometido ninguna infracción y después de no encontrarle nada, ni droga ni artículos de valor personales lo soltaron. Pero hay quien asegura que a la gente le colocan droga entre su ropa para atemorizarlo y quitarle luego sus pertenencias de valor, así, con alevosía.

El territorio sagrado de los mayas es de nuevo mancillado, son los daños colaterales que causa, al parecer, irremediamente el "progreso", así dirían algunos, ese desarrollo que solo deja destrucción a su paso, pero también recursos millonarios a los grandes potentados como Slim y algunas migajas para los pueblos originarios, legítimos propietarios del territorio, que por unos meses vivirán mejor gracias a lo vendido. Los mayas tendrán asegurado también varios apoyos, constantes y sonantes, para ir la pasando, incluso tener la posibilidad de comprarle el celular al hijo, o festejar a la quinceañera a la usanza de los ts'ulo'ob. Todo esto sin haber vivido aquella guerra, esa que tantamuerte y dolor causó a los suyos, a sus ancestros. Quién soy yo para juzgarlos o tan solo preguntarles porque soportan ser humillados en su único reducto de autonomía, en su espacio sagrado, su iglesia.

No, no tengo ese derecho, no me lo he ganado, yo no he dado mi sangre, ni mis ancestros han sidomasacrados como ocurrió en ese lugar entre 1901 y 1915. Sin embargo, la Diosa me dio la fortuna de contar con un espacio que no silencia mi voz y que me permite gritar: ¡yo denuncié!, el último reducto sagrado de los mayas, su Iglesia, es mancillada por la guardia nacional, esa que vino a defender lo que hay detrás del mal llamado "tren maya" destructor de la selva y del tejido social de las comunidades mayas. Y pagaré lo que haya que pagar por mi descaro de decir la verdad.

R

# CAMBIO CLIMÁTICO, DESAFÍO PARA LAS PERSONAS Y LA INFRAESTRUCTURA

POR: RAÚL ASÍS MONFORTE GONZÁLEZ  
 E-mail: raul@mienergiamx.com  
 Facebook: Raúl Asís Monforte González.  
 Twitter: @raulmonforteg



El cambio climático y el aumento de la temperatura global están imponiendo importantes desafíos a la salud de la población y a la infraestructura construida en muchas regiones del mundo. México, en particular, se encuentra entre los países que más están experimentando una tendencia hacia un clima extremo, con severas y prolongadas olas de calor seguidas de periodos de lluvias torrenciales. Estos fenómenos están teniendo un impacto significativo tanto en la salud pública como en la infraestructura del país.

Las olas de calor prolongadas afectan gravemente la salud de las personas, especialmente de los grupos más vulnerables como los ancianos, los niños y aquellos con enfermedades crónicas. Las altas temperaturas pueden causar deshidratación, golpes de calor y exacerbar condiciones preexistentes, como enfermedades cardíacas y respiratorias. Además, el calor extremo puede aumentar la mortalidad y morbilidad relacionadas con estas condiciones.

El impacto en la infraestructura es igualmente alarmante. Las altas temperaturas pueden causar la expansión y contracción de materiales de construcción, debilitando estructuras y reduciendo su vida útil. Las carreteras pueden agrietarse, las vías férreas deformarse y los sistemas eléctricos sobrecargarse debido al aumento en el uso de aire acondicionado, lo que puede provocar apagones generalizados. Por otro lado, las lluvias torrenciales pueden causar inundaciones, deslizamientos de tierra y daños significativos a las viviendas, edificios y sistemas de transporte.

LAS OLAS DE CALOR PROLONGADAS AFECTAN GRAVEMENTE LA SALUD DE LAS PERSONAS, ESPECIALMENTE DE LOS GRUPOS MÁS VULNERABLES COMO LOS ANCIANOS, LOS NIÑOS Y AQUELLOS CON ENFERMEDADES CRÓNICAS.

Para mitigar estos desafíos, es crucial implementar soluciones y medidas de prevención efectivas. Una mejor información meteorológica es fundamental. La creación y difusión de alertas tempranas puede advertir oportunamente a la población expuesta al riesgo de fenómenos extremos, permitiendo tomar medidas preventivas, como la evacuación de las zonas amenazadas, la protección de bienes y la implementación de planes de contingencia con acciones previas, durante y posteriores al impacto del fenómeno.

Además, es esencial diseñar obras de infraestructura desde nuevos parámetros y criterios que brinden mayor resistencia y resiliencia ante estos eventos. Esto incluye la utilización de nuevos materiales y técnicas de ingeniería.

Por ejemplo, el uso de concreto permeable puede ayudar a reducir las inundaciones urbanas al permitir que el agua de lluvia se filtre en el suelo en lugar de acumularse en la superficie. También, con técnicas relativamente sencillas pero relevantes de diseño bioclimático se puede contribuir a reducir la temperatura ambiente y mejorar sustancialmente la eficiencia energética de los edificios.

El desarrollo de infraestructuras resilientes debe ser una prioridad tanto en las obras públicas como las privadas.

Esto implica la construcción de sistemas de drenaje eficientes para manejar grandes cantidades de agua en periodos cortos de tiempo y la fortificación de infraestructuras críticas, como hospitales y centros de emergencia, para que puedan seguir operando durante eventos extremos y se evite el colapso de los servicios críticos a la población.

No hay duda de que el cambio climático está imponiendo serios desafíos a la salud pública y la infraestructura en México y otras regiones del mundo. La implementación de medidas preventivas, la mejora en la información meteorológica y la construcción de infraestructuras resilientes son esenciales para enfrentar estos desafíos. Solo a través de un enfoque integral y proactivo podremos proteger a nuestras comunidades y garantizar un futuro sostenible y seguro frente a un clima cada vez más extremo.

R



Nos motiva y nos mueve el amor que tenemos por México y su gente; un sentimiento que demostramos día a día con hechos y acciones, para seguir construyendo el futuro que todos soñamos.



Mujeres • Comunidades • Reciclaje • Agua



#ElAmorMultiplica

¡LO MEJOR DEL TRANSPORTE LLEGÓ AL SUR!



Juntos transformemos  
**Yucatán**  
GOBIERNO DEL ESTADO

# NUEVO CIRCUITO PONIENTE PLAZAS Y UNIVERSIDADES

CON 30 NUEVAS UNIDADES



TARIFAS A PARTIR DEL 24 DE JULIO

PASAJE PARA ESTUDIANTES Y ADULTOS MAYORES \$5.00	PASAJE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD SIN COSTO	PASAJE GENERAL \$12.00

CONSULTA RECORRIDOS, PARADEROS Y TRANSBORDOS  
en la app o en [vavyven.yucatan.gob.mx](http://vavyven.yucatan.gob.mx)



1. Dirección de Transporte
2. Parque Centenario del Ejército Mexicano
3. Sam's Club Aviación
4. Clínica Médica Madero
5. Parque Francisco I. Madero Kilwik
6. Plaza Dorada
7. ISSSTE Hospital Regional
8. Centro Médico Pensiones
9. Parque de las Américas
10. Fiesta Americana
11. Parque Felipe Carrillo Puerto
12. Parque Margarita Maza
13. Plaza Malak
14. Campus Universitario UADY

### SIMBOLOGÍA

- Centro-Periferia
- - - - Periferia-Centro
- Paradas Generales
- ◆ Transbordos Rutas Nocturnas
- Puntos de interés:

**¡SÚBETE AL Va-y-Ven!**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN**